TALCO PARA CABALLEROS
Vitabel
PRODUCE AFEITADAS ELECTRICAS IRREPRO-
CHABLES SUAVES SIN QUEMAR CICATRIZAN-
TE - APROBADO POR LA SANIDAD NACIONAL

PRESENCIA

AÑO XV - No. 2898 - LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 18 DE AGOSTO DE 1966 - 16 PAGINAS- $b. 0.50

TALCO PERFUMADO
PARA DAMAS
Vitabel
SUAVE FRAGANTE-AFERCIOPELADO
APROBADO POR LA SANIDAD NACIONAL

La Alianza otorgó créditos por $us. 16.873.280 para financiar nuevos proyectos de desarrollo

EN UNA CEREMONIA SOLEMNE FUE CELEBRADO AYER EL Vº ANIVERSARIO DE LA ALIANZA PARA EL PROGRESO

En la ceremonia de recordación del V aniversario de la Alianza para el Progreso, el Presidente Barrientos dijo que "Bolivia se enorgullece de pertenecer a ese organismo". Al acto realizado en el Club de La Paz asistieron embajadores extranjeros y autoridades nacionales.

la coincidencia con el 5o. aniversario de la firma de la Carta Punta del Este, los gobiernos Bolivia y de los Estados Unidos anunciaron ayer la vigencia un nuevo programa de la Alianza para el Progreso, por $us. 778.780 (248.145.360 pesos bolianos) para la ejecución de nuevos proyectos de desarrollo.

SION DE HOMENAJE

Anoche en el Club de La Paz se cumplió una ceremonia solemne de homenaje al nuevo aniversario de la Alianza para el Progreso, con la asistencia del Presidente de la República, ministros de Estado y el cuerpo diplomático, en pleno.

DISCURSOS

El Presidente de la Comisión Nacional de la Alianza para el Progreso, René Ballivián Calderón pronunció un discurso relievando las proyecciones históricas de la fecha conmemorativa, "que significó el inicio de una nueva y más fecunda era en las relaciones entre el Norte próspero y el Sur menesteroso". Señaló que con el correr de los años, una equivocada orientación de que adolecía la Alianza ha sido corregida, al haber sido invocado el concurso de la empresa privada abriendo a la Alianza vastas y perspectivas posibilidades de acción fructífera.

Significó que aparte de la gran asistencia económica que brindan los Estados Unidos, merecen mención otros países y organismos internacionales que ponen su esfuerzo al alcance de los pueblos de este continente: Gran Bretaña, República Federal de Alemania, Francia, Bélgica, Japón, Israel, Naciones Unidas, OEA, BID, Banco Mundial, ADELA Investment.

Con relación a la asistencia financiera que la Alianza ha brindado a Bolivia, Ballivián Calderón dijo que tal asistencia es la más generosa que haya recibido pueblo alguno de América Latina, si se la mide por su magnitud per cápita; Bolivia ocupa el tercer lugar entre los países latinoamericanos beneficiados con créditos.

Luego se refirió la asistencia financiera y técnica que hoy fisonomiza a la Alianza se diferencia radicalmente de aquel procedimiento en que la dádiva corrompía a los gobiernos (mencionó a lo acontecido en los últimos doce años del MNR) remplaza ahora préstamos para proyectos de infraestructura con finalidades constructivas y útiles.

Concluyó su discurso, poniendo de manifiesto la incontrovertible realidad de que sus programas y finalidades se orienten en creciente medida a satisfacer las permanentes necesidades de los pueblos latinoamericanos. Invocó al "espíritu acendradamente cristiano del malogrado Presidente Kennedy inspirador de esta cruzada cuyas fecundas posibilidades hoy avizoramos".

DISCURSO DEL PRESIDENTE

El Presidente de la República, René Barrientos Ortuño, comenzó su discurso manifestando que tuvo que declarar un cuarto intermedio en la reunión de Gabinete que presidía momentos an-

(Pasa a la página 7)

Diputados y Senadores acordaron elevar sus sueldos a Bs. 10.500,000.oo por mes

ESE AUMENTO ORIGINARIA UN PROCESO INFLACIONARIO CON LA CONSIGUIENTE DESVALORIZACION DE LA MONEDA.

Estos son los "Padres de la Patria". En sesiones reservadas ellos se fijaron elevados dietas mensuales para el presente período legislativo. Ahora cada parlamentario percibirá 10.500.000 Bs. de dieta mensual. La anterior escala les reconocía 2.500.000 Bs. de dieta. Los 129 parlamentarios obligarán al Tesoro Nacional a un desembolso mensual de 1.354.500.000 Bs., o sea la astronómica cantidad anual de 16.254.000.000 Bs. De mantenerse las dietas anteriores se gastarían sólo 322.500.000 Bs. por mes y 3.870.000.000 Bs. por año. La incidencia de las nuevas dietas en las arcas fiscales alcanzará mensualmente a 1.032.000.000 Bs. y a 12.384.000.000 anuales, es decir algo más de un millón de dólares.

fuentes oficiales del Parlamento, se llegó a establecer que en la reunión reservada, realizada la tarde del lunes último, los representantes del pueblo resolvieron fijar la dieta mensual en la suma de $b. 10.500 o sean diez millones y medio de bolivianos.

Dicha resolución comunicada a las autoridades de gobierno, ha despertado honda preocupación por cuanto se estima que la imposibilidad del Presupuesto Nacional de cubrir estas nuevas obligaciones llevará a una inflación y por ende a la desvalorización de la moneda.

NUMEROS

En la anterior escala un parlamentario percibía por concepto de dietas y gastos de representación la suma de $b. 2.500 (o sean dos millones y medio de bolivianos). La nueva dieta fijada significa un porcentaje del 420 por ciento de aumento. El Estado para cubrir estas obligaciones requiere de un millón de dólares al año para cubrir solamente las dietas de los parlamentarios, necesitándose un presupuesto adicional para cumplir con las obligaciones de viáticos y viajes de comisiones además del pago de atenciones médicas previstas por ley.

REVISION

La medida adoptada ha motivado que dirigentes de la mayoría del Parlamento, sostengan entrevistas tanto con autoridades de Hacienda como representantes del Poder Ejecutivo. En el cambio de ideas surgido, existe la posibilidad de que el Parlamento en una nueva reunión reservada, determine rebajar las exigencias económicas de este aumento.

Por otra parte, en el presupuesto antes anotado, tampoco se ha contemplado el pago de haberes al personal del Legislativo que en forma permanente o transitoria presta sus servicios a este Poder del Estado,

Para fundamentar el pedido de aumento de dietas, los parlamentarios arguyeron que no recibirán el total de sus dietas aquellos que no asistan a las reuniones y el pago de las dietas durante el receso del Parlamento se fijaría en una cantidad menor.

La población expresa su repudio al aumento de dietas de parlamentarios

Diversos sectores de la población han expresado su repudio al aumento de dietas que los representantes nacionales se han hecho a sí mismos en sesiones reservadas. Todos los entrevistados coincidieron en que los parlamentarios tienen que ser los primeros de dar ejemplo de sacrificio, más aún teniéndose en cuenta que el Gobierno ha decidido seguir una línea de austeridad.

LAS OPINIONES

"Si los parlamentarios desean aumentar sus dietas, es necesario que también aumenten sus horas de trabajo, en beneficio del pueblo que los eligió", fue la respuesta tajante de Carlos Cuello, Presidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Filosofía, al comentar las intenciones de senadores y diputados de aumentar sus ingresos económicos. Cuello añadió: "Es una exageración el aumento que pretenden, teniendo en cuenta la situación de otros sectores. Los maestros por hora perciben menos de 10 pesos, hora que significa una preparación de 5 horas".

"DEBEN DAR EJEMPLO"

El universitario de Finanzas, Carlos Baodoin, opina que es insólita la actitud de los "Padres de la Patria, más aún cuando el país está en una etapa de reordenamiento y austeridad". Agregó: "El Presidente de la República ha pedido austeridad y ha dado el ejemplo al rebajar sus ingresos, y no es justo que los parlamentarios suban sus dietas".

"El pueblo los ha elegido, el pueblo está sacrificándose, y pese a la jerarquía que tienen, ellos, los representantes, tienen que dar el ejemplo de sacrificio".

"INTOLERABLE"

Mario Zapata, estudiante de Arquitectura, sostiene que es "intolerable la conducta de los diputados y senadores, teniendo en cuenta que el Gobierno se propone iniciar una etapa de austeridad".

"El Parlamento no es un negocio de lucro sino un negocio de sacrificio y a esto tienen que ceñirse sus integrantes", concluyó.

"INCOMPATIBLE"

Víctor Téllez Mier, ejecutivo de la CUB, dijo que "frente a la política de austeridad asumida por el gobierno del general René Barrientos es incompatible la decisión parlamentaria de aumentar dietas a los representantes nacionales".

Agregó: "Los congresales pueden aumentar sus ingresos, pero no deben mientras no se haya saneado la economía del país. Entonces sí se podrá hablar de un aumento, no sólo en las dietas de los parlamentarios, sino de todos los sectores del país particularmente obreros, que son los más sacrificados".

"PRIMERO LOCUPLETARSE"

Por su parte, la Facultad de Derecho, anoche emitió un pronunciamiento protestando "por la actitud antipatriótica e irresponsable de los llamados 'padres de la Patria' quienes al fijarse festinatoriamente astronómicas dietas, atentan contra la dignidad del sufrido pueblo de Bolivia".

Anota que el Parlamento "ni siquiera ha empezado a considerar el alza indiscriminada de tarifas eléctricas, revisando un contrato leonino, cuando su primera preocupación ha sido locupletarse con los dineros del Presupuesto Nacional".

Concluye señalando que los universitarios de Derecho "propugnan una seria revisión de los jugosos sueldos que perciben los Ministros de Estado y otros altos funcionarios de Gobierno".

REPULSA

Desde Cochabamba un cable del Partido Revolucionario Barrientista, suscrito por Guillermo Bilbao La Vieja, "repulsa el auto-aumento de haberes de los representantes, por constituir una grave repercusión en otras esferas de trabajo y elevación en el costo de vida del país".

Añade que tal actitud no condice con la misión de los parlamentarios y menos con la política de austeridad proclamada por el gobierno del general Barrientos.

"POCO EDIFICANTE"

Alfredo Urquidi Rivas, profesional que presta servicios en una firma industrial: "La política de austeridad proclamada por el Gobierno, queda desvirtuada con la asignación de nuevas dietas a los diputados que estudian un aumento considerable en sus propios emulumentos. De producirse ese aumento de dietas, sería un ejemplo poco edificante teniendo en cuenta que en otros sectores de población los sueldos se hallan congelados. Como legisladores, creo que deberían dar más bien un ejemplo de civismo y de austeridad".

"NO ES RAZONABLE—

Eduardo Macuaga Hinojosa, empleado público: "Los funcionarios de la Administración percibimos sueldos de hambre que nos colocan en difícil situación para solucionar nuestro presupuesto doméstico. No es razonable que los señores diputados, según lo que informa la prensa, se aumenten dietas en una proporción tan grande, Si se aprueba ese presupuesto, el pueblo tendrá que oponerse al igual que lo está haciendo con las tarifas eléctricas"

"ES INJUSTO"

Marcelo Landa Bilbao, gerente de una firma importadora y de representaciones: "Cuando los ministros, hace pocos años, ganaban cinco millones de bolivianos, los empleados públicos ganaban un promedio de 500 mil. Hoy los ministros ganan 15 millones y los empleados siguen ganando sus 500 mil bolivianos. Esto creo que es injusto. Pero más injusto es que los diputados pretendan elevar sus dietas hasta alcanzar el nivel de sueldo de un ministro, precisamente en momentos en que el Ministro de Hacienda ha proclamado una política de austeridad y ha anunciado que no serían reajustados los sueldos en la Administración Pública".

OPINION DE LOS TRABAJADORES

Los dirigentes sindicales de diferentes sectores laborales de la ciudad se mostraron también contrarios a que los diputados nacionales se aumenten el monto de las dietas mensuales que perciben.

Eduardo Tedesqui, Secretario General de la Federación de Trabajadores Fabriles de La Paz dijo al respecto: "Desde hace mucho tiempo se viene notando que cada día aumenta más el costo de la vida. La vida se hace difícil porque desde el Gobierno de Siles Zuazo han sido congelados los sueldos y salarios. Ahora la Cámara Legislativa pide un aumento de sus dietas, lo que no puede hacer la clase trabajadora que, por pedir un aumento en 1965 sufrió una represión violenta que no sólo aplastó esa demanda, sino que anuló otras conquistas logradas por los trabajadores en muchos años de lucha".

"AUSTERIDAD"

El Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Banco Minero, Ruperto Ferreira, dijo: "Los trabajadores de BAMIN hace diez años no perciben ningún aumento de sus salarios. Y los Padres de la Patria tendrían que enfocar el problema de la clase trabajadora que se debate en la miseria y dar ejemplo de austeridad en las altas funciones que les otorgó el pueblo".

"NO SE LES DEBE DAR MAS PLATA"

Máximo Hinojosa, Secretario General del Sindicato de la fábrica "Marathón" manifestó: "Creo que el aumento que quieren los diputados es una cosa injusta, sería fomentar un vicio, ya que ellos siempre se dedicaron a la farra y no se les debe

(Pasa a la página 6)

Johnson prometió respaldo de EE.UU. a la integración económica de América Latina

WASHINGTON, 17 (AP)- El Presidente Johnson prometió hoy pleno respaldo de Estados Unidos a la integración económica de América Latina, en la cual las naciones del hemisferio pueden unirse en planes de desarrollo regional, para "apresurar el paso" de la Alianza para el Progreso.

Al subrayar Johnson el tema de la integración económica y los problemas que las naciones del hemisferio enfrentan en los aspectos económico y social, se apartó del texto preparado para indicar que las naciones latinoamericanas no deben excederse en gastos de armamentos.

"Debemos hallar el modo de evitar los costos de obtener y mantener equipos militares innecesarios" decía en su texto original. A eso añadió que esos gastos "quitan ropas y alimentos y educación a nuestros hijos".

Agregó que los gastos en armamentos de latinoamerica "no son excepcionalmente altos, en relación con los generales niveles mundiales, pero hay la tendencia a obtener costosas armas que tienen poca significación en las reales exigencias de seguridad. Esta tendencia es a menudo reforzada por el espíritu de competencia entre los países vecinos".

Al hacer notar que los presidentes de las repúblicas americanas planean una reunión cimera para alguna fecha en los meses venideros, Johnson enumeró algunas de las prioridades a considerar para los años que se avecinan.

"La primera entre estas es la integración económica de la América Latina", dijo Johnson.

"La cuestión es si el progreso debe llevarse adelante en la unidad o en el aislamiento. Nuestras hermanas repúblicas en América Latina deben decidir esa cuestión por sí mismas. Por nuestra parte, creemos que la unidad efectiva es vital para las necesidades de poblaciones en expansión".

"A mis colegas me comprometo que los Estados Unidos estarán a su lado si avanzan audazmente por esta senda. 'A todo el hemisferio le decimos: permitid que se acelere el paso. El tiempo no es nuestro aliado".

Johnson también enumeró la educación, la agricultura y la limitación de armamentos como sectores de prioridad en el esfuerzo hemisférico de los años próximos.

SENADO

Emitió protesta por excluir a Bolivia de reunión de presidentes en Colombia

La exclusión de Bolivia en la reunión que realizaron en Bogotá los Presidentes de Chile, Venezuela, Colombia, motivó que el Senado Nacional aprobará ayer una declaración de protesta.

La moción fue presentada por el senador Walter Guevara, quien sostuvo que Bolivia es un país que habitualmente está ausente de la realidad continental.

Se produjo una extensa exposición de motivos de otros senadores, como Mario Gutiérrez, quien apoyó la declaración propuesta a la que se sumaron los demás representantes nacionales, El Presidente de la sesión, Dr Walker Humérez, una vez agotado el debate procedió a la votación, habiendo sido unánime el pronunciamiento adoptado. A tiempo de realizarse algunas reformas al texto de la declaración, ella fue aprobada en los siguientes términos:

El H. Senado Nacional declara: Que la posición geográfica de Bolivia en el Continente, determina el más vivo interés en todos los problemas de desarrollo e integración de Latinoamérica; Que esto es especialmente cierto en el caso de los proyectos de desarrollo o integración de los países sudamericanos que están sobre el Océano Pacífico; Que en consecuencia, el Senado Nacional, vé con preocupación la ausencia de Bolivia en el curso del proceso de examen y planificación del desarrollo e integración latinoamericana y se interesa por el mismo, como por la defensa de los precios de las materias primas".

Dicha resolución anoche fue transcrita cablegráficamente a los senados de todos los países latinoamericanos incluyendo el de los Estados Unidos.

Ministros de Estado decidieron rebajar sus sueldos en un 20%

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CONFIA EN QUE LOS LEGISLADORES "SEGUIRAN EL EJEMPLO DE AUSTERIDAD DEL PUEBLO" Y NO APROBARAN AUMENTO EN SUS DIETAS.

Los Ministros de Estado, siguiendo el ejemplo del Presidente de la República, resolvieron ayer solicitar al Ministerio de Hacienda que les rebaje sus haberes mensuales en un 20 por ciento. Al mismo tiempo, el Presidente de la República, consultado respecto a la decision de los senadores y diputados de aumentarse sus haberes mensuales, dietas, manifestó su esperanza de que éstos sigan el ejemplo de austeridad del pueblo.

El Primer Mandatario, respondiendo a esa interrogante, respondió brevemente: "Confío en que seguirán el ejemplo de austeridad del pueblo". La declaración la hizo cuando abandonaba el Palacio de Gobierno, después de la reunión de Gabinete efectuada ayer, la segunda de la gestión constitucional.

En esa reunión de Gabinete, los Ministros de Estado manifestaron al Gral. René Barrientos Ortuño su decisión de, como contribución a la campaña de austeridad, solicitar una rebaja de sus haberes, en una proporción del 20 por ciento.

ALZA DE PRECIOS ES ARTIFICIAL Y OBEDECE A RAZONES POLITICAS

AFIRMA MINISTERIO DE ECONOMIA

El alza de precios de los artículos de consumo publico no se justifica desde ningún punto de vista y sus causas obedecen simplemente a un afán especulativo y a un plan político. Esta es la conclusión a que arribaron ayer representantes del Ministerio de Economía, del de Agricultura y de Hacienda en reunión que presidió el Alcalde Gral. Armando Escobar Uría, a su propia instancia, y en la que intervinieron además, el Intendente de la Policía Urbana y representantes de la Guardia Nacional de Seguridad Pública y de las brigadas de boy-scouts.

La reunión tuvo por objeto analizar las causas de la elevación de precios de los artículos de consumo, particularmente de primera necesidad, habiendo insistido el Alcalde, en la oportunidad, sobre la necesidad de adoptar medidas inmediatas y urgentes con carácter ejecutivo para combatir por todos los medios y con la energía del caso el alza de precios que, en su criterio, es arbitrario y atentatorio contra la economía popular.

Aumentan en diversas partes del mundo las reacciones contra los Beatles. En la fotografía se ve a tres mil costarricenses quemando una efigie de un Beatle por la declaración de uno de ellos de que son "más populares que Cristo". En los Estados Unidos, donde los cantantes se hallan ahora, estaciones de radio se niegan a trasmitir sus programas y han quemado sus discos (AP Wirephoto).

MUNICIPALES POSTERGARON PARO: URUGUAY

MONTEVIDEO, 17 (AP).- Más de 16,000 empleados municipales postergaron hoy un paro de 4 horas que debía comenzar a medianoche en respaldo de peticiones de aumento de sueldos. La decisión se tomó para dar más tiempo a gestiones de arreglo.

DOCUMENTO DIGITALIZADO

Brasil bajo un clima de prepotencias

RIO DE JANEIRO, AGOSTO 17 (AFP).- El Mariscal Estevao Taurino de Rezende declaró hoy a la prensa que "el pueblo brasileño vive en un clima de prepotencias y amordazado por la fuerza y las amenazas".

Como se sabe, el mencionado oficial presidió las comisiones militares que investigaron las actividades subversivas y la corrupción administrativa, así como la política del régimen del ex presidente Goulart.

Taurino fue posteriormente separado de su cargo por el Presidente Humberto Castelo Branco, por manifestar que "no había comprobado tanta corrupción como imaginaba". El Mariscal ingresó esta semana en la oposición al inscribirse en el movimiento democrático brasileño.

Taurino de Rezende en su primer pronunciamiento público defendió la participación de todos los brasileños en la vida política del país y exigió una Constitución "elaborada por los representantes auténticos del pueblo y no por un pequeño grupo de personas y aprobada por una asamblea castrada y cobarde".

LA VIOLENCIA DEL PODER

RIO DE JANEIRO, AGOSTO 17 (AFP).- El Mariscal Arthur Costa e Silva dijo hoy que existe un problema social en el Brasil que debe considerarse como de seguridad nacional y que no puede solucionarse por la violencia del poder, sino con medidas preventivas en los campos social, político y económico.

Costa e Silva pronunció estas palabras en una entrevista concedida al semanario "Cruzeiro", que se publicó hoy en esta ciudad.

El candidato a la Presidencia de la República por el partido oficial "ARENA" añadió que la política laboral de su Gobierno se definirá más especialmente en los sectores de educación, salud pública, trabajo, vivienda, alimentación y previsión social.

Costa declaró que la pobreza y los acentuados desniveles de clases amenazan la seguridad nacional. Estos problemas, terminó diciendo, que se eliminan creando fuentes de riqueza y su justa distribución no pueden ser resueltos por un sólo gobierno.

61 aldeanos murieron al estrellarse caza bombardero de EE.UU. en Danang

SAIGON, AGOSTO 17 (AFP).- La población civil de Vietnam del Sur paga un sangriento tributo a los errores o accidentes de la aviación norteamericana.

La caída de un caza bombarderp "CRUSADER" sobre una Aldea de Danang, constituyó hoy el quinto incidente de una serie de errores, equivocaciones o accidentes que costaron sesenta y un muertos y unos doscientos heridos a la población civil vietnamita. Dos pilotos norteamericanos perecieron también en estos percances.

Cargado de bombas y con sus depósitos llenos de carburante, el "Crusader" que se estrelló hoy causó, oficialmente, la muerte de veinticuatro civiles. Pero ciertos informes no confirmados hablan de una treintena de víctimas. El número de heridos se calcula en unos sesenta. Quince casas fueron destruídas o incendiadas.

Si no se tiene en cuenta el ataque al pueblo de D'Thlok Trach, sitio en la frontera camboyana que causó dos muertos el dos de agosto, el primer error se registró el 9 de agosto.

El pueblo de Truong Thang, a ocho kilómetros de Cantho, fue bombardeado aquel día por dos cazas estadounidenses. El balance fue de veintiseis civiles muertos y de sesenta y dos heridos.

El 10 de agosto, un guardacostas fue atacado por dos aviones en aguas de Hue. Dos tripulantes resultaron muertos y cinco heridos.

El 15 de agosto, dos aviones norteamericanos bombardearon un pueblo de la zona desmilitarizada matando a cuatro civiles vietnamitas e hiriendo a otros treinta y cinco.

Desde el comienzo de esta trágica serie de errores, el General Westmorepand, Comandante en Jefe de las Fuerzas de Estados Unidos en Vietnam, envió directivas a todos los comandantes de unidades para recordarles las instrucciones que impartió en septiembre de 1965 a raíz de toda una serie de incidentes semejantes.

Siria atacará en el futuro a Israel sin dar aviso a la ONU

BEIRUT, AGOSTO 17 (AFP).- "En lo sucesivo atacaremos a Israel sin elevar nuestras quejas a las Naciones Unidas", declaró hoy el ministro sirio de Relaciones Exteriores.

Esta posición, definida por el Ministro Sirio tras el incidente del lago de Tiberiades, causó el apoyo total de los países árabes.

En todas las capitales árabes, se elevaron horas más tarde voces oficiales para asegurar a Siria todo el apoyo necesario.

El portavoz del ministerio iraquí de defensa, condenó severamente la "nueva agresión", israelí, dirigida, según él, "No solamente contra Siria, sino también contra todos los países árabes".

El Koweit, el Ministro de Información, afirmó que su país estaba al lado de Siria frente a las agresiones y que el gobierno estaba dispuesto a conceder a dicho país la asistencia necesaria para poner fin a los ataques israelitas.

Por su parte el Jefe del Estado libanés, Charles Helou, celebró una extensa entrevista con su Ministro de Relaciones Exteriores Philippe Takla a propósito de este incidente.

Cuba será sede de conferencia de pueblos de América Latina

LA HABANA, AGOSTO 17 (AFP).- Cuba será la sede de la "Primera Conferencia de Pueblos de América Latina" fijada para julio de 1967, anunció hoy el Comité Organizador de la O.L.A.S. (Organización Latino Americana de Solidaridad). Dicho Comité se constituyó el pasado mes de enero en La Habana, integrándolo comités nacionales de representantes del Brasil, Colombia, México, Venezuela, Guatemala, Guyana, Perú, Uruguay Venezuela y Cuba.

Hardée Santamaría, miembro del Comité Central del Partido Comunista cubano, actúa como Secretario General de la OLAS. Dicho comité se formó después de contactos y conversaciones que sostuvieron sus integrantes con distintas organizaciones revolucionarias de Iberoamérica.

Para mejores trabajos en SOLDADURA ELECTRICA

Bolivian Auto Motors S.A.
Av. Camacho 1481 - Telf. 28338

VUELE CON Lufthansa
Líneas Aéreas Alemanas

CADA PASAJERO DE LUFTHANSA RECIBE UNA CONSIDERACION PERSONAL PARA SU COMODIDAD Y SATISFACCION. POR ESO SU VIAJE SE DESARROLLA EN UN AMBIENTE DE CORDIALIDAD Y ENTUSIASMO. LO MISMO EN LA INCOMPARABLE PRIMERA CLASE SENATOR QUE EN LA HOSPITALARIA CLASE ECONOMICA ES TRADICION EN LUFTHANSA HACER DE CADA PASAJERO UN HUESPED DISTINGUIDO... COMPRUEBELO USTED EN SU PROXIMO VUELO.

Consulte su agente de viajes ó
AEROMAR LTDA.
Av. Camacho 1233 - Tel. 27677

TOUSSAINT & Co.

AVISO DE REMATE

El Dr. Enrique Díaz Romero, Juez de Partido 6o., en lo civil de la capital.

HACE SABER, que por proveído de fecha 12 del mes en curso, se ha ordenado el remate cel inmueble (casa) situado en la Avenida Busch No. 1913 de esta ciudad de propiedad de Israel Camacho, sobre la base de su tasación pericial de $b. 190.000 señalándose para su verificativo el día 23 del presente mes de agosto a horas 11.- Así se tiene ordenado en el juicio ejecutivo seguido por J. Félix Mercado contra Israel Camacho sobre cobro de pesos.-

Los interesados en dicho remate pueden concurrir el día y hora señalados a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia previo el empoce del 5% de ley.

La Paz, 17 de agosto de 1966
P.O. del Sr. Juez 6o. de Partido Civil.

(Fdo. Josè Raúl Mansilla- Secretario del Juzgado Secto de Partido en lo Civil.)

AVISO DE REMATE

El Dr. César Enrique Díaz Romero, Juez Sexto de Partido en lo Civil, de la capital, etc. Hace saber que por auto de fojas 78 vuelta, de fecha 29 de junio de mil novecientos sesentiséis, he señalado para el día 24 de agosto de 1966, a horas 10,30, para el verificativo del remate de los vehículos consistentes en la vagoneta placa número 55880, marca WILLYS modelo 1952, y el automóvil placa número 9625 marca Austin, modelo 1961, sobre la base de sus tasaciones periciales de PESOS BOLIVIANOS OCHO MIL ($b. 8.000) por tenerse así ordenado dentro del juicio ejecutivo que sigue IRMA ANTEZANA contra ALEJANDRO BERMUDEZ, sobre cobro de pesos.

Los interesados en dicho remate pueden concurrir el día y hora señalados a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia, previo empoce del 5% previsto por ley, y para mayores datos a la Secretaría del Juzgado.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los diesiséis días del mes de agosto de mil novecientos sesentiséis años a horas quince. P.O. del Sr. J. 6 de P. en lo C.

(Fdo. José Raúl Mansilla- Secretario del Juzgado Sexto de Partido en lo Civil).

Construya su casa,
CON BLOQUES QUE PRODUCE LA MAQUINA CINVA-RAM.
♦Diversos tipos de Bloques.
♦Económicos en su producción y uso.

♦MANUAL - ♦FACIL
♦LIVIANA - ♦UTIL
♦PRACTICA

CINVA-RAM

La máquina para hacer Bloques.
INTERMACO
URUGUAY 479

COTIZACIONES DE MINERALES

NUEVA YORK, 17 (AP)- Precios de materias primas hoy: ANTIMONIO, 45 3/4 centavos la libra. Nueva York

COBRE, 36 centavos la libra, Connecticut

PLOMO, 15 centavos la libra, Nueva York

ZINC, 14 1/2 centavos la libra, San Luis

ESTAÑO, 1.57 3/4 dólares la libra, Nueva York

CAUCHO EN PLANCHAS AHUMADAS, número uno 23 3/8 centavos, Nominal, Nueva York PLATA EXTRANJERA 1.293 dólares la onza, Nueva York.

Declaración de Bogotá reafirma la voluntad de integración económica de cinco países de América Latina

BOGOTA, AGOSTO 17 (AFP).- Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela, afirmaron anoche su voluntad de integración económica y ratificaron su profesión de fe democrática en un trascendental documento denominado "Declaración de Bogotá" que afirma una voluntad de aceleramiento del proceso de desarrollo de las cinco naciones, pero que tiende la mano franca y decidida a los demás gobiernos de América Latina y los invita a emprender el ritmo acelerado y unido que marque la transformación continental.

Carlos Lleras, Eduardo Frei, Galo Plaza, Fernando Schwalb, y Raúl Leoni firmaron anoche en el Palacio de San Carlos un documento de 15 páginas a máquina y doble espacio que en tres capítulos resume el pensamiento de los estadistas.

Después de una introducción en la que se anuncia, que los presidentes de Colombia, Chile y Venezuela y los de el Perú y el Ecuador, representados por sus enviados especiales, se reunieron en Bogotá y estudiaron en ambiente de cordialidad y entendimiento cual debe ser el aporte de todos los países de América Latina para la integración continental se establecen los siguientes capítulos:

PRIMERO: BASES DE UNA COMUN POLITICA INTERNACIONAL. Los cinco asistentes a la reunión de Bogotá reafirman que es necesario el fortalecimiento de la paz y que la aptitud para lograrlo corresponde a la ONU, la cual debe esforzarse en solucionar los problemas que la afectan.

Los participantes expresan en seguida su preocupación por la proliferación de los armamentos nucleares y hacen una invocación por la supresión del mismo, dirigiendo luego un llamamiento por la paz en Vietnam la cual, dicen, es anhelada.

Más adelante extienden su llamado hacia un desarme mundial para consagrar las disponibilidades así obtenidas al desarrollo común.

Luego declaran que la conferencia de Bogotá acoge con simpatía y recomienda los esfuerzos destinados a fortalecer las intenciones de cooperación, y expresan su solidaridad con los pueblos que luchan por su desarrollo.

Se pronuncian por la necesidad del afianzamiento de la democracia representativa como uno de los factores del desarrollo y en el párrafo siguiente consignan su respaldo a la política de no intervención.

SEGUNDO: INTEGRACION ECONOMICA LATINOAMERICANA: La declaración de Bogotá afirma que la integración es el medio más eficaz del desarrollo y señala que el Mercado Común Centroamericano y la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio ("ALALC") han hecho progresos positivos, pero que se hace indispensable perfeccionar esta última y aumentar las relaciones comerciales entre las dos áreas para avanzar luego hacia su unidad.

Reafirma la existencia de diversos grados de desarrollo en América Latina: Países de mayor desarrollo, de mercado insuficiente y de menor desarrollo, lo cual exige el establecimiento de normas especiales en las relaciones entre cada grupo.

Como consecuencia de esta primicia, se decidió emprender una acción conjunta en el seno de la ALALC y no en bloques a fin de aprobar medidas de acuerdo con esta "Declaración" para que se de un trato adecuado a la condición de nuestros países y que correspondan a la condición de naciones del mercado insuficiente y de menor desarrollo.

Para acelerar el progreso de los países de menor desarrollo se debería dentro de la ALALC:

A) Llegar a acuerdos de complementación y hacer concesiones especiales temporales de intercambio comercial.

B) Establecer acuerdos entre uno o más países de menor desarrollo con uno de mayor, para articular así un proceso de integración regional.

C) Establecer un sistema de desgravaciones diferenciales en función de los distintos niveles de desarrollo, cuando haya acuerdos de complementación.

La "Declaración de Bogotá", deja constancia de que considera que la desgravación obtenida por el Tratado de Montevideo de la ALALC es insuficiente para acelerar la integración y que, además, es necesaria la consecución de una unión aduanera rápida y que entre tanto se necesita el establecimiento de un sistema preferencial por zonas.

Reitera que se necesita la desgravación programada y una acción colectiva a favor de los países de menor desarrollo mediante liberaciones, promoción de nuevas líneas de actividad, financiamiento preferencial de programas para la inversión de países latinoamericanos entre sí, etc.

Establece que es necesario reglamentar las disposiciones que puedan anular las ventajas así conseguidas.

TERCERO; INTEGRACION FRONTERIZA

Los cinco firmantes afirman la necesidad de estimular la integración fronteriza como paso decisivo en la marcha de los programas de integración y desarrollo de América Latina.

CUARTO: INTEGRACION FISICA

La "Declaración de Bogotá" hace hincapié en la necesidad del perfeccionamiento de los sistemas de infraestructura y enumera entre éstos como decisivos la ejecución y terminación, tanto en América Central como el Sur de la carretera americana, de la Carretera Marginal de la Selva propuesta por el Presidente Belaúnde del Perú, el establecimiento de un sistema de cooperación aérea, de las telecomunicaciones y de los proyectos energéticos comunes.

QUINTO: PROYECTOS MULTINACIONALES

La Declaración afirma que se apoya el estudio de proyectos en que participen los empresarios particulares y los aportes de varios países latinoamericanos.

SEXTO; POLITICA MONETARIA

Los cinco países se pronuncian en favor de una ampliación de las medidas logradas a través de los bancos centrales, mediante un sistema de compensación de pagos y de la suscripción de convenios de créditos recíprocos.

SEPTIMO: INSTITUCIONES DE LA ALALC

La "Declaración de Bogotá" especifica que: A.- Apoya la vigorización del Consejo de Ministros de la ALALC. B.- Afirma que es necesario integrar la Comisión Técnica de la ALALC, como un primer paso para la creación de un organismo consultivo latinoamericano. C.- Se pronuncia en favor de un organismo especial para la solución de las controversias que surjan dentro de la ALALC.

OCTAVO: CONFERENCIA DE PRESIDENTES DEL HEMISFERIO Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTERAMERICANO.

Los cinco estadistas consideran conveniente la reunión, lo más pronto posible, de una Conferencia de los Mandatarios del Hemisferio si de ella han de salir proyectos concretos, para lo cual debe encomendarse la preparación de la conferencia a un grupo representativo de los organismos que intervienen en el manejo de la política de cooperación continental.

Señalan que la reunión debe consagrarse a dos objetivos esenciales: Al fortalecimiento de la Alianza para el Progreso y a obtener un acuerdo sobre las medidas de cooperación continental favorables al proceso de integración.

NUEVE: ALIANZA PARA EL PROGRESO

La declaración de Bogotá ratifica la necesidad de la solidaridad económica del Hemisferio y señala que la Alianza para el Progreso ha sido un esfuerzo positivo para situar las relaciones de la América Latina con los Estados Unidos en un plano de colaboración dinámica y que debe mantenerse.

Señala que los países latinoamericanos han emprendido esforzadamente la reforma de las estructuras tradicionales, pero que es necesario llegar a una mayor cooperación internacional para que estas reformas puedan culminar con éxito. En consecuencia la Alianza para el Progreso debe dinamizar su acción.

DECIMO: COOPERACION PARA LA REFORMA AGRARIA.

La "DECLARACION DE BOGOTA" examina detalladamente la iniciativa peruana sobre la garantía a los bonos destinados a financiar la reforma agraria, y señala que los fondos obtenidos mediante ellos debe servir para el desarrollo industrial en los aspectos en que éste tiene relación con la agricultura.

Finalmente, la declaración de Bogotá hace un análisis técnico de los mecanismos económicos que deben ser puestos en acción en otros aspectos del desarrollo latinoamericano con el fin de obtener la integración y a través de ella la transformación de la parte meridional del Hemisferio Occidental.

EE.UU. lanzó satélite para examinar el "viento solar"

CABO KENNEDY, FLORIDA, 17 (AP)- La cápsula espacial "Pionero 7" avanzó hoy rauda hacia una órbita en torno del Sol para examinar el "Viento Solar"— Grandes nubes de radiación que soplan a través del espacio con un peligro potencial para los astronautas que sean enviados a la luna.

El "Pionero 7" fue lanzado al espacio justamente una semana después que los Estados Unidos impulsaron al espacio el vehículo lunar "Orbiter 1" que logró con éxito entrar en una órbita en torno de la Luna.

Un cohete de tres secciones Delta propulsó desde Cabo Kennedy a las 10:20 est al "Pionero 7", con un equipo de 64 kilos de instrumental a una velocidad superior a 38,000 kilómetros por hora.

Cámaras Legislativas discuten reforma del sistema de gobierno en el Uruguay

MONTEVIDEO, 17 (AP).- Las dos cámaras del parlamento uruguayo reunidas en sesión conjunta, iniciaron la discusión del proyecto de Reforma Constitucional que persigue reimplantar el Regimen Presidencial unipersonal en esta nación, gobernada por un Sistema Colegiado similar al de Suiza.

La Asamblea Nacional tiene plazo hasta el 27 de agosto para pronunciarse sobre el proyecto, que deberá ser sometido luego a un plebiscito popular el 27 de noviembre, fecha en que se celebrarán elecciones generales.

Los votantes uruguayos deberán optar entre el Sistema Presidencial o el actual colegiado de nueve miembros. Este sistema fue implantado para impedir el peligro de que surjan "hombres fuertes" de tendencias dictatoriales, como es frecuente en el resto de América Latina.

Uruguay es uno de los países más estables, desde el punto de vista político, de toda América Latina. Desde 1942 no se conocen golpes de estado, pero su economía ha sufrido un creciente deterioro debido a la inflación galopante, a un déficit agónico de su balanza comercial y a la depreciación del peso uruguayo, que se cotiza actualmente a razón de 64 por cada dólar.

Los dos grandes partidos políticos tradicionales -El Blanco, conservador, y El Colorado, de centro-izquierda- son los que propugnan la actual Reforma Constitucional. Los grupos mayoritarios de ambos reconocen que el Colegiado es un fracaso, y que ha resultado ineficáz para resolver los agudos males económicos de la nación, pero dentro de ambos partidos algunos dirigentes se oponen a la reforma.

El régimen de Onganía busca profesores para poner en marcha las universidades

BUENOS AIRES, 17 (AP).- El Gobierno Militar de Argentina estaba hoy tratando de reclutar nuevos profesores para poder echar a andar de nuevo las universidades estatales la próxima semana.

Unos 1.500 profesores anunciaron su renuncia, como protesta por la intervención y clausura de las universidades por el Gobierno. La cifra representa una cuarta parte del total de catedráticos en las nueve universidades estatales del país. Pero sólo unos 400 han presentado su renuncia efectiva hasta ahora.

Un funcionario gubernamental dijo que muchos de los profesores que dijeron que renunciarían, permanecerán en sus puestos.

Otros profesores serán reclutados en las universidades privadas, añadió, aunque todos serán cuidadosamente investigados, para evitar que se filtren los de tendencia comunista.

El Gobierno está firmemente decidido a no permitir que el comunismo se infiltre en la vida universitaria otra vez" manifestó ese funcionario. Agregó que los rumores de que el Gobierno Militar puede retroceder, en vista de la airada reacción de las facultades, era incierto.

Según esa fuente informativa, el Gobierno intervino las universidades para exigirles que cumplan su misión de educar a la juventud, y eliminar de las aulas la política. "Este es el propósito firme del Gobierno", indicó.

El Presidente Juan Carlos Onganía y otros funcionarios de su Régimen Militar han acusado a las universidades de ser focos de infiltración comunista.

Onganía ordenó la intervención de las universidades del estado el 28 de junio. La medida provocó violentos choques, y el Gobierno clausuró los planteles el día 29. Señaló su reapertura para el 16 de este mes.

El plazo se cumplió, pero seis de las universidades permanecen cerradas. El ministro de educación Carlos M. Gelly, anunció que serán reabiertas el próximo lunes.

A tres universidades del interior se les permitió reanudar las clases la semana pasada, después que sus rectores y decanos aceptaron permanecer en sus cargos como "administradores" del Gobierno.

Luis Botet, de 56 años de edad, conservador, profesor de derecho, asumió el rectorado de la Universidad de Buenos Aires ayer y advirtió que "no permitiré que la Universidad sea convertida en un reducto de agitación política".

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

CONVOCATORIA A PROPUESTAS No.

KAI-30/66

Se convoca a propuestas para la provisión del siguiente artículo:

6.000 TONELADAS METRICAS DE HARINA BLANCA DE TRIGO

El pliego de condiciones y especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones, 4º piso del Edificio de Comibol.

El plazo de entrega de las propuestas fenece a hs. 18 del día lunes 5 de Septiembre del presente año.

La Paz, 17 de Agosto de 1966

Robert Gossweiler
Gerente Comercial

Potosí en trance de quedar sin el suministro de agua potable

Potosí, 17 PRESENCIA.- Esta ciudad se encuentra ante una inminente crisis en el aprovisionamiento de agua potable a la población, con caracteres realmente alarmantes. En la actualidad sólo por dos horas se suministra el líquido elemento.

La escasez de agua potable es ocasionada por las pocas lluvias durante la anterior estación y la falta de previsión de las autoridades comunales en la reparación de los canales de las represas, cuyo mal estado de conservación ocasiona una pérdida del cincuenta por ciento del agua, debido a filtraciones.

Según las apreciaciones de los técnicos, se calcula que la actual cantidad de agua almacenada solamente abastecerá por dos meses las necesidades de la población.

Lo alarmante del caso es que en los meses de octubre y noviembre, la crisis de agua potable podría llegar al extremo de que la población quede privada del líquido elemento.

El sistema de suministro de agua potable se basa en las lagunas que existen en las alturas de la Villa Imperial, que datan de la época de la colonia. Se han realizado estudios de factibilidad para una nueva captación, debiendo financiarse ante un organismo internacional los fondos que se requieren para conjurar este problema que es vital para Potosí.

La Junta de Obras Públicas se encuentra movilizada en procura de lograr alguna solución inmediata para evitar que Potosí pueda quedar sin agua.

COLEGIO DE ABOGADOS

Potosí, PRESENCIA.- El nuevo directorio del Colegio de Abogados de esta ciudad asumió funciones, al prestar juramento ante el Presidente de la Corte Superior de Justicia, Dr. Justo P. Ayala.

La directiva se halla presidida por el Dr. Feliciano Torricos, e integran: Gerardo Gutiérrez. René Cortez, Luis Felipe Dalence y Juan Fernández. Torricos en discurso pronunciado, enfatizó la empeñosa labor de que se halla imbuido para dignificar la carrera profesional del abogado.

EL PREFECTO Y ALCALDE DE SUCRE ESTAN AUSENTES DESDE HACE UN MES

Sucre, 17 PRESENCIA.- Aproximadamente desde hace un mes, el Prefecto y el Alcalde de este distrito se encuentran ausentes, situación que provoca desajustes en la marcha administrativa de esta capital.

La ausencia prolongada de ambas autoridades, "que no ha sido plenamente justificada, es motivo de crítica de los comentarios de Radio, expresando que es un signo de irresponsabilidad.

LABOR FILANTROPICA

Sucre, 17 PRESENCIA.- El Comandante del Regimiento Sucre hizo entrega de $b. 10.044 al Manicomio de Mujeres, suma recaudada en el festival cívico acrobático que se efectuó el domingo en el Estadio "Patria".

El festival alcanzó pleno éxito; los soldados que participaron en las acrobacias fueron aplaudidos por el público concurrente.

El My. Salvador Sánchez, Comandante de dicho Regimiento, se ha captado la simpatía general por la feliz iniciativa con fines de beneficencia.

CONFLICTO EN TELECOMUNICACIONES

Sucre, 17 PRESENCIA.- Los empleados del servicio de telecomunicaciones del distrito de Chuquisaca, anunciaron que en las próximas horas ingresarán a una huelga indefinida protestando la falta de pago de sus haberes y reintegros devengados por julio. Actualmente algunos distritos provinciales de telecomunicaciones han paralizado sus actividades.

QUEJAS CONTRA EL LLOYD AEREO

Sucre, 17 PRESENCIA.- El LAB ha dispuesto la disminución de su servicio de aviones a Cochabamba y La Paz. Tal medida ha motivado protestas entre el numeroso público usuario que es perjudicado. Es enorme la demanda de pasajes para la combinación aérea al norte.

25º ANIVERSARIO DEL INSTITUTO AURORA ROSELLS

Sucre, 3 (PRESENCIA).- El Instituto "Aurora Roselis" ha culminado exitosamente su programa de festejos con motivo de cumplir sus Bodas de Plata. Durante 25 años ha formado este Instituto, el único en Sucre, a más de mil estudiantes que adquieren el título de dactilógrafas.

Hace tres años comenzó a funcionar el Primer Curso de Secretariado Comercial, y en la actualidad ya han salido los primeros egresados, debidamente capacitados.

El Ministerio de Educación, mediante el Jefe del Distrito Escolar, felicitó por parte del Gobierno al citado Instituto, habiendo entregado un pergamino.

En San Francisco, California, se efectuó la boda de la señorita SONIA SALAZAR SANJINES, con el señor Licenciado MARIO DORADO LINO.

Existen criterios encontrados en el movimiento universitario de S. Cruz

SANTA CRUZ, 17 PRESENCIA.- La existencia de criterios encontrados -de parte de catedráticos y universitarios- están dificultando la consolidación de la proclamada revolución unicersitaria en esta ciudad.

COMITE REVOLUCIONARIO

Los dirigentes del Comité Revolucionario de la Universidad "Gabriel René Moreno" volvieron a reiterar que su movimiento "busca cambios radicales en las estructuras universitarias para adecuarlas al desarrollo económico y social de Santa Cruz". Denunciaron que se manifiestan ciertas maniobras destinadas al fracaso de la revolución universitaria; criticaron la proliferción de votos resolutivos de apoyo al Rector Boland, atribuyendo tales pronunciamientos a "las maquinaciones de los catedráticos". Se informó que están funcionando comités revolucionarios en cada Facultad con el propósito de "sensibilizar" a los universitarios sobre los alcances de las medidas que se pretenden poner en práctica en esa Superior Casa de Estudios. También denunciaron se están siendo movilizados ciertos intereses para hacer fracasar el Congreso Nacional de Universidades. Culparon a la Universidad de San Andrés de las interferencias debido, dijeron, a que se beneficia con parte de los impuestos generados en Santa Cruz.

OPINION DEL RECTOR

Por su parte, el Rector, Percy Boland, declaró a PRESENCIA: "no pueden haber dos revoluciones en la Universidad, porque el Consejo Universitario ya la declaró hace algún tiempo, y ella marcha con realizaciones, es decir con obras y no con poses demagógicas". Agregó que en su opinión las revoluciones se realizan con trabajo, no con discursos, ni con trajines callejeros; restó importancia a la campaña estudiantil de desprestigio, huérfana de apoyo popular.

POSESION DEL NUEVO PREFECTO

Santa Cruz, 17 PRESENCIA.- El My. de Ejército, José Gil Reyes, fue posesionado por el Presidente de la Corte Superior como Prefecto del Departamento de Santa Cruz; remplaza en esas funciones al Tcnl. Félix Moreno Ortiz, quién desempeñó su cargo durante más de un año, a satisfacción de la opinión pública.

Gil Reyes, ex-líder juvenil cruceñista y jefe de Colonias del Ichilo, es la única nueva autoridad nombrada por el gobierno constitucional.

PROTESTA DEL PDC

Santa Cruz, 17 PRESENCIA.- La juventud del PDC de esta ciudad ha vuelto a insistir en su pedido anterior solicitando la renuncia del Jefe Regional de Trabajo, Humberto Mur, a quién se lo acusa de ser "traficante y tránsfuga político".

"Olympia" en una competencia de dactilografía

En el Instituto Americano de esta ciudad, mañana a Hs. 8.30 tendrá lugar una competencia académica entre alumnos de dicho colegio y el Instituto Americano de Cochabamba sobre varias materias.

Dentro de dicha confrontación académica figura la competencia de dactilografía en la que participarán tres alumnas de las Secciones Comerciales de ambos Institutos.

Para la ganadora de dicha competencia, la Casa Bernardo ha donado una máquina "Olympia".

NADA MEJOR POR TAN POCO
LIDANO
LECHE EN POLVO
PEDIDOS: NYSA TRADING Co. LOAYZA 149 (ALTOS)
TEL. 2-3493 - CASILLA 690 LA PAZ - BOLIVIA

PRUEBE...
Y UD. COMO LA MAYORIA DIRA
CINTI 63
ES EL UNICO SINGANI CON AUTENTICO SABOR A UVA; NO ADMITE COMPETENCIA EN CALIDAD, NI EN PRECIO.
SIDEC OVERSEAS (Bolivia) Ltda
LA PAZ COCHABAMBA POTOSI TARIJA ORURO STA. CRUZ TUPIZA

ADQUIERA AL PRECIO DE UN AUTOMOVIL CHICO...
UN AUTOMOVIL GRANDE

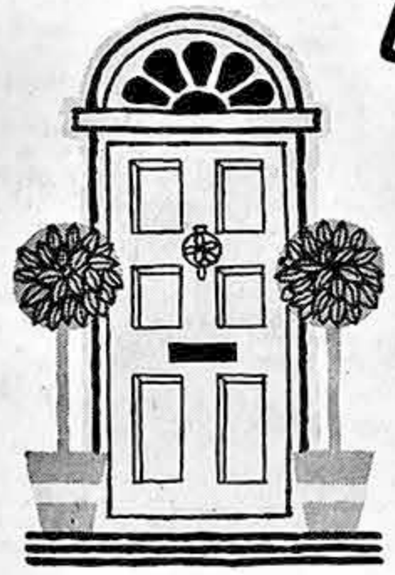

tenga un
VAUXHALL VIVA
en su puerta..

Vauxhall EL GRANDE ENTRE LOS CHICOS
• PIDA UNA DEMOSTRACION SIN COMPROMISO
• INFORMESE DE NUESTRO PLAN DE CREDITOS
ENTREGA INMEDIATA
COBANA
ES UN PRODUCTO DE GENERAL MOTORS
TOUSSAINT & Co.

BBB
Plaza Venezuela 1436

PRESENCIA

DIRECTOR: HUASCAR CAJIAS KAUFFMAN
CO-DIRECTOR: ALBERTO BAILEY GUTIERREZ
GERENTE: JUAN MARTINEZ CALDERON

La Paz, Bolivia, jueves 18 de agosto de 1966

La Declaración de Bogotá y la Alianza para el Progreso

La Declaración de Bogotá, suscrita por los cinco países sudamericanos ribereños del Pacífico, ha coincidido admirablemente con el discurso pronunciado por el Presidente Johnson al celebrarse un nuevo aniversario de la Alianza para el Progreso. Ambos documentos insisten en muchos asuntos comunes que son enfocados con similar criterio, lo que manifiesta que ya ha llegado la situación en que las soluciones son tan evidentes, que no pueden ser desconocidas por nadie que se interese en hallarlas.

Los dos documentos son demasiado extensos para que seo posible comentarlos de una vez. Hay que seleccionar los puntos principales. Entre ellos ocupa lugar preponderante la común preocupación por el progreso de las naciones subdesarrolladas a través de la cooperación internacional que, en determinadas circunstancias, podría llegar finalmente a una integración, por lo menos regional.

Es viejo, sumamente viejo, tanto que echa sus raíces en el común pasado virreinal, el anhelo latinoamericano de constituir, de alguna manera, un solo grupo de naciones que, al presentarse sólidamente unidas, logren en el campo internacional el peso que ahora no tienen; que cooperen mutuamente abriendo sus fronteras, a fin de constituir mercados considerables, paso indispensable para una verdadera industrialización, que eliminen las razones actuales de desconfianza mutua, a fin de que muchos de los gastos relativamente superfluos puedan reducirse a límites racionales. En ese camino, podría comenzarse por la cooperación para concluir con la integración.

Pero, para ello, será necesario eliminar previamente las causas que ahora dividen a los pueblos latinoamericanos entre sí, que los llevan a desconfiar de sus vecinos, que crean ciertas tendencias semiimperialistas dentro del mismo grupo latinoamericano.

Muchos de estos objetivos han sido apoyados por los Estados Unidos. Se encuentran en los fundamentos de la Alianza para el Progreso y han sido confirmados y, en cierta medida, ampliados, por el reciente discurso del Presidente Johnson, a que más arriba nos referíamos. La razón para que así suceda es obvia. No se trata sólo de una serie de ideales comunes de todo el continente que se ven ante peligros también comunes; se trata de que la potencia del norte no podrá desarrollarse tranquila mientras haya vecinos pobres; de que la vecindad geográfica impone ineludibles deberes de cooperación -pues si ésta no existe, habrá mutua oposición-; de que la cooperación puede dar beneficios a todos los que en ella participan.

No podemos decir que la Alianza no ha alcanzado beneficios, pero sí que ella tiene que ser corregida en algunos aspectos y perfeccionada. A eso apuntan tanto la Declaración de Bogotá como el discurso de Johnson. Ahora queda por saber cómo esos enunciados se proyectan en la práctica, cómo se hará para que los ideales se transformen en realidad.

LA POLITICA HOY

El Vicepresidente Siles expresó que pondrá su empeño en que se reconozca que Juan Lechín Oquendo goza de caso de corte y por lo tanto no puede ser amenazado con juicios ordinarios por actos cometidos en función de mandatario. La declaración del Vicepresidente contrasta con las vertidas por otros altos funcionarios y ministros en el pasado reciente.

Siles aclaró que su posición se debe a que está del lado del derecho y que debe respetarse ese derecho para que haya paz y tranquilidad en el país. Encuentro importante la posición del vicepresidente y me parece que es signo claro de que el gobierno tomará ese camino en el discutido caso del jefe del PRIN.

La actividad política ha disminuído notablemente. Según los primeros indicios ello se debe a una preocupación administrativa y de trabajo que acusan la mayor parte de los ministerios ocupados por políticos. Ojalá esto siga así.

En el Senado con más claridad y en Diputados todavía más imprecisamente, se estaban notando los primeros síntomas de posiciones antagónicas que podían llegar muy lejos. Dentro y fuera del frente ellas se han esfumado como por encanto mientras los Honorables aprobaban sus aumentos de sueldos. Ahora, con las dietas bien subidas, veremos cómo actúan los sectores y bloques y cómo se colocan frente a muy importantes problemas nacionales.

Durante varias semanas, antes del 6 de Agosto, estuve anunciando que un grupo grande de gente de FSB estaba dispuesta a aceptar la propuesta de Barrientos para integrar el gabinete. Finalmente el criterio contrario se impuso y FSB se quedó en lo que anteayer su jefe ha ratificado: la oposición al actual gobierno.

Sin embargo, de ello, aquel criterio que quedó a un lado, no ha sido abandonado Se espera que el grupo que favorecía el ingreso de FSB al gabinete volverá a insistir. Es más, hay gestiones para que ese partido obtenga buenos puestos apenas se produzca la primera crisis de gabinete.

POLITICUS

CHILE Y EL PROBLEMA PORTUARIO DE BOLIVIA

Por MARIO OJARA AGREDA

N. de R.- A fin de que la opinión pública pueda formar juicio cabal sobre los problemas internacionales de Bolivia y sus posibles soluciones, PRESENCIA ha solicitado a entendidos en la materia que presten su colaboración dando a conocer sus puntos de vista a través de nuestras columnas.

El primer aporte corresponde al Dr. Mario Ojara Agreda, catedrático de derecho internacional que analiza la necesidad de definir una política internacional respecto a Chile y el problema portuario de Bolivia.

El texto que publicamos a partir de hoy corresponde a una conferencia que el mencionado catedrático dictó en el Paraninfo de la UMSA con motivo de la Semana del Mar y que también fue objeto de debate en el Instituto de Altos Estudios Militares "Cnl. Eduardo Avaroa".

-1-

La misión sagrada que tenemos todos los bolivianos de restituir la soberanía nacional en el Pacífico exige coordinación de esfuerzos para fijar la teoría y la acción que tanta falta nos hacen en el planteamiento de este trascendental problema. Chile para consolidar el dominio sobre los territorios bolivianos arrebatados por la fuerza elaboró una política respecto a Bolivia que la ejecuta sin cambios fundamentales a través del tiempo. Esa política consiste en disponer que la condición mediterránea de Bolivia es un hecho consumado, irrevisable y perpetuo. A medida que el Derecho Internacional se aproxima a la justicia y que las relaciones internacionales ingresan a una etapa de constitucionalización que hace posible la revisión de situaciones impuestas por la fuerza, su diplomacia se esmera en mejorar el tránsito en escala bilateral, pero la cuestión de fondo permanece intangible, porque Chile podrá incrementar dichas facilidades conforme a la práctica de nuestra época, ya que explota el tránsito con sentido comercial y se sirve de él para argüir que Bolivia no necesita costa, pero opondrá resistencia tenaz mientras pueda a concedernos soberanía así sea sobre una exigua extensión de territorio en el mismo litoral.

Bolivia después de la invasión chilena de 1879 ha vivido bajo el rigor de un determinismo geográfico artificialmente creado, haciendo esfuerzos de toda índole para mejorar las desventajas del encierro, sosteniendo principios a fin de reivindicar derechos conculcados por una guerra de conquista territorial, dedicando su actividad diplomática fundamental a conseguir acceso al mar a pesar de que nació a la vida independiente con una vasta jurisdicción marítima.

En las circunstancias actuales en que la costa marítima adquiere cada día importancia vital para el desarrollo económico y espiritual de la Nación nos corresponde replantear este problema eligiendo entre dos alternativas: o seguir encasillados en la vieja política del tránsito ideada por Chile como único medio de "compensar" el enclaustramiento impuesto por el Tratado de 1904, o una nueva negociación tendente a conseguir el puerto propio.

Existen razones poderosas para definir una política frente a Chile. Además del fracaso que experimentaron gestiones directas y planteamientos en organizaciones internacionales que dieron la impresión que nuestro derecho es una "aspiración" remota, nos hemos acostumbrado a dejar toda la iniciativa a Chile, y a esperar de que las "condiciones estén dadas" para tomar una decisión que cada vez se hace más apremiante. Por complacencia, por olvido deliberado, por falsa concepción de la buena vecindad, y a veces por conveniencias transitorias, se ha relegado a segundo plano una cuestión fundamental de la cual depende la seguridad del Estado Boliviano.

Mediante esta conferencia me propongo señalar someramente cuáles son las metas que debemos alcanzar para restituir la soberanía nacional en el Pacífico, teniendo en cuenta las experiencias del pasado, el grado de institucionalización que ha alcanzado la sociedad internacional, nuestras relaciones con otras potencias vecinas, los recursos que pone en nuestras manos el Derecho de Gentes, y sobre todo, las posibilidades de un entendimiento directo con Chile.

-2-

Considero que la política exterior con Chile tiene que convertirse en la base fundamental de nuestro quehacer diplomático, y que necesitamos poner a disposición de ella medios adecuados, planteamientos razonables, unidad de criterio para no debilitar la posición nacional, conocimiento de la materia en sus múltiples aspectos, y constancia en las gestiones y negociaciones. La formulación definitiva de esta política podría estar a cargo de un equipo de especialistas, y su ejecución sujeta a un plan.

Todo país sea grande o pequeño se desenvuelve en la comunidad de naciones en función de sus intereses políticos y económicos, y con miras a lograrlos organiza su trabajo diplomático, fija la estrategia adecuada para vencer resistencias, ensambla la política externa con la defensa nacional, realiza amplia labor de información y de contacto en las Organizaciones internacionales, y hace planteamientos ajustados a la oportunidad y a la realidad.

En el campo internacional se consiguen éxitos no solamente con el empleo de la fuerza, sino a través de la iniciativa diplomática que puede ganar la adhesión, la solidaridad o la simpatía de pueblos y gobiernos, con mayor razón si la causa que se sostiene es justa.

La política externa es importante y los problemas que le son inherentes merecen dedicación y hasta consagración. Sin embargo ocurre frecuentemente, y nuestro país no es una excepción que los programas de gobierno rehuyen tocar a fondo los problemas internacionales y apenas los mencionan sin ofrecer alternativas de solución a los mismos. Las "declaraciones de principios" de los partidos políticos generalmente se reducen a reiterar, en política exterior, la adhesión a los principios de autodeterminación de los pueblos y no intervención, como si fueran suficientes para resumir toda una posición internacional. Reconocemos que ellos tienen una enorme trascendencia para los países pequeños, pero esta razón no es suficiente para excluir el análisis de problemas también importantes y urgentes.

En lo que concierne a nuestro país es preciso reconocer que no hemos avanzado mucho en la organización del trabajo diplomático. En primer lugar porque el servicio exterior forma parte integrante de las vicisitudes de la política interna; en segundo lugar porque no se le ha asignado todavía a esta la primacía que merece y que le asignan otras naciones; en tercer lugar porque no existen institutos donde puedan seguirse estudios de especialización sobre esta importante rama del Derecho Público.

Sin embargo, necesitamos enfrentarnos al mundo porque ningún país puede vivir en el aislamiento y por este simple hecho estamos emplazados a defender con responsabilidad los problemas de Bolivia; necesitamos señalar nuestro quehacer para participar activamente en el concierto internacional con personalidad propia.

Todo país por más pequeño que sea puede adoptar su tradición cultural, sus convicciones pacifistas, sus aspiraciones de justicia en favor del perfeccionamiento de las relaciones internacionales y del derecho que las regula.

Las tareas de la política exterior boliviana comprenden una serie de problemas bilaterales y multilaterales, que van desde lo más fundamental hasta otras cuestiones que demandan definiciones, pronunciamientos o posiciones claras.

Aun no hemos concluido el ciclo de demarcación de las fronteras nacionales que son factor de paz y seguridad.

Los "Acuerdos de Roboré" que en su tiempo pretendieron liquidar cuestiones pendientes con el Brasil no han alcanzado ejecución plena por la divergencia de opinión que se suscitó posteriormente acerca del procedimiento empleado para "actualizar", según se sostuvo, acuerdos internacionales que no habían sido ejecutados por el Brasil, y otros de límites. En el Brasil se argumenta que algunas Notas Reversales firmadas en Roboré debieron ser materia [illegible] tados internacionales [illegible] tificación.

La cuestión del "condominio" sobre las aguas del Lago Titicaca entre Bolivia y el Perú, ha dado lugar a controversias porque esta institución de por sí compleja, presenta en este caso una evidente contradicción entre el concepto de soberanía territorial que cada país ejerce por separado conforme a la demarcación del Lago, y el llamado derecho de "copropiedad" sobre las aguas. Parecería que antes que un propósito de aprovechamiento común predomina la finalidad de precautelar los intereses de cada una de las Partes que suscribieron el respectivo Convenio, en sentido de evitar la explotación unilateral del Lago que puede causar perjuicio grave. Si la razón fundamental para estipularlo fuera ésta, sería conveniente analizar las garantías que ofrece el derecho positivo vigente en cuanto a la reglamentación del uso y aprovechamiento de aguas internacionales, ya que si son suficientes o pueden ser mejoradas en la "Convención sobre uso industrial y agrícola de ríos y lagos internacionales" que se debatirá en la próxima Conferencia interamericana convocada por la Organización de los Estados Americanos, realmente no valdría la pena pactar ningún régimen condominial y más bien realizar los estudios previstos acerca de posibilidades de aprovechamiento común de dichas aguas, sin poner en tela de juicio el Protocolo demarcatorio de 1932, que por otra parte no ha sido mencionado en el Convenio de 1957, a pesar de que su vigencia debió reiterarse, de todas maneras, en dicha oportunidad.

(Continuará)

NUESTRA SINFONICA NACIONAL

Por RAUL BARRAGAN

Después de terminado el contrato del Director Leonard Atherton, la Orquesta Sinfónica Nacional ha atravesado por un período de transición. Durante ese período, el Maestro Oscar Aranibar, músico chuquisaqueño, tuvo a su cargo la dirección de la orquesta y desarrolló una encomiable labor, dentro de la que se destaca principalmente su intervención en el concurso para grupos orquestales para el premio a la música "Luz Mila Patiño". Además de esta actuación con la que la Sinfónica Nacional se hizo acreedora al primer premio consistente en 18 millones de bolivianos, el Maestro Aranibar dirigió varios conciertos en el Teatro Municipal y uno al aire libre en los jardines de la embajada de Alemania. El desarrollo de esta serie de actuaciones han mantenido a la Sinfónica activa y no podemos menos que expresar nuestro reconocimiento al Maestro Aranibar por su excelente labor como Director.

El viaje del Maestro Aranibar a Estados Unidos viene a interrumpir su trabajo ligado a la orquesta y la dirección de ésta pasa ahora a manos del joven músico norteamericano Gerald Brown, Director de carrera a cuyo cargo queda el desenvolvimiento de las futuras actividades de nuestra Sinfónica.

El Maestro Brown, quien fue posesionado oficialmente en su nuevo cargo por el Ministerio de Educación, es miembro voluntario del "Cuerpo de Paz" de Estados Unidos y cuenta con una brillante trayectoria que, pese a sus 23 años, incluye una vasta experiencia, estudios con profesores de reconocido mérito y varios premios obtenidos en concursos de dirección de orquesta. Sus conocimientos, sus buenos deseos para llevar adelante nuestra Sinfónica, y su experiencia previa en el campo orquestal, no dudamos que beneficiarán considerablemete al desenvolvimiento de la orquesta.

Deseamos éxito y un feliz viaje al Maestro Aranibar, y nos mantendremos a la espectativa de las futuras actividades de la Sinfónica bajo la batuta de su nuevo Director.

NOTAS PARA LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO

Por BENJAMIN MIGUEL

XXVIII

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.-

Artículo.- "Mientras el Vice Presidente no ejerza el Poder Ejecutivo, es miembro integrante del Poder Legislativo, desempeñará el cargo de Presidente nato del Senado, sin perjuicio de que esta Cámara elija su Presidente para que haga las veces de aquél en su ausencia".

Artículo.- "El Presidente de la República inspeccionará todos los centros del país, por lo menos una vez durante el período de su mandato, para comprobar el estado de las obras y servicios públicos y estudiar sus necesidades, debiendo dar cuenta de sus observaciones al Poder Legislativo. El Presidente en ejercicio no podrá ausentarse del territorio de la República sin autorización del Congreso, y la autorización será por el plazo máximo de treinta días".

Artículo.- "El Presidente y Vice Presidente percibirán los emolumentos que la ley les asigne, que no podrán ser alterados durante el ejercicio de sus funciones, sin que les esté permitido ejercer otro cargo ni recibir otra remuneración del Estado".

Artículo.- "Son atribuciones y deberes del Presidente de la República:

1a.- Hacer cumplir esta Constitución y las leyes, siendo responsable por su inobservancia.

2a.- Reglamentar las leyes y expedir las órdenes convenientes para su ejecución sin definir privativamente derechos, alterar los definidos por la ley ni contrariar sus disposiciones.

3a.- Nombrar y remover a los ministros.

4a.- Ejercer en su carácter de Capitán General de las Fuerzas Armadas la suprema autoridad jerárquica de ellas, designando al Comandante en Jefe y a los jefes superiores de todas las armas.

5a.- Dirigir las relaciones exteriores de la República y celebrar y ratificar los tratados, convenios o acuerdos internacionales, previa aprobación del Congreso.

6a.- Nombrar a los funcionarios diplomáticos y consulares con acuerdo del Senado en cuanto a los jefes de misiones permanentes, y admitir a los funcionarios extranjeros en general.

7a.- Adoptar las medidas necesarias para la defensa de la República, la integridad del territorio y de su soberanía, en caso de emergencia internacional. Declarar la guerra, previa resolución del Poder Legislativo, y negociar la paz.

8a.- Conservar y defender el orden interno y decretar la restricción y suspensión de garantías en los casos previstos por esta Constitución.

9a.- Dictar medidas extraordinarias en materia económica y financiera cuando así lo requiera el interés general y haya sido autorizado por ley especial.

10a.- Convocar al Congreso a sesiones extraordinarias.

11a.- Concurrir a la formación de las leyes mediante mensajes especiales teniendo iniciativa para poner reformas a la Constitución.

12a.- Decretar créditos adicionales al presupuesto, previa autorización del Congreso.

13a.- Regir la administración general del país, de la hacienda pública y de las rentas nacionales, decretando su inversión por intermedio del Ministerio del respectivo ramo, con arreglo a las leyes y con estricta sujeción al presupuesto.

14a.- Presentar al Poder Legislativo dentro de las treinta primeras sesiones los presupuestos nacional y departamentales para la siguiente gestión financiera y proponer, durante su vigencia, las modificaciones que estime necesarias. La cuenta de los gastos públicos conforme al presupuesto se presentará anualmente.

15a.- Velar sobre las resoluciones municipales, especialmente relativas a rentas e impuestos, para denunciar ante el Senado las que sean contrarias a la Constitución y a las leyes, si las Municipalidades transgresoras no cediesen a las intimaciones del Poder Ejecutivo.

16a.- Asistir a las sesiones de inauguración y clausura del Poder Legislativo, presentando en aquella un mensaje escrito sobre los asuntos de su incumbencia y la situación general del país; recomendará las medidas que juzgue convenientes para su mejor desenvolvimiento y acompañará las memorias de los Ministros de Estado. En dicho mensaje el Presidente expondrá los lineamientos del plan de desarrollo económico y social de la Nación.

17a.- Prestar a las Cámaras, mediante los ministros, los informes que soliciten pudiendo reservar los relativos a los negocios diplomáticos que a su juicio no deben publicarse.

18a.- Decretar amnistía por delitos políticos, sin perjuicio de las que pueda conceder el Poder Legislativo.

19a.- Conceder jubilaciones, pensiones y montepíos conforme a las leyes.

20a.- Dirigir la gestión de los servicios públicos, nombrando y removiendo en la forma y condiciones previstas por las leyes a todos los funcionarios de la República cuya designación no esté reservada por ley a otro poder y organismo autónomo; expedir sus títulos y garantizar su carrera y ascenso gradual conforme al escalafón administrativo.

21a.- Nombrar interinamente en caso de renuncia o muerte a los funcionarios que deben ser elegidos por otro poder, cuando éste se encuentre en receso.

22a.- Nombrar con acuerdo del Senado a los Fiscales Generales o de Gobierno, Contralor General de la República, Superintendente Nacional de Bancos y a los presidentes de las entidades de función económica y social en las cuales tiene intervención el Estado.

(Continuará)

LA CARTA DEL DIA

Malos legisladores

Honorables Congresales:

Y sucedió como tenía que suceder. Se aumentaron ustedes sus sueldos como primera medida en su función de padres de la Patria.

No esperarán ahora que los ciudadanos pasemos por encima este hecho y lo olvidemos. Vds. han empezado mal y no habrá más remedio que recordarlo con frecuencia y llamar las cosas por su nombre.

Si hubieran esperado un poco y nos hubieran mostrado un trabajo serio y productivo, todavía el aumento era discutible. Pero como primera medida, antes de nada, sin mirar la realidad del país, así como lo han hecho Vds. es un hecho repudiable.

Mejor que los obreros que, aunque apriete el estómago, se resignan a la situación del país; mejor que los empleados públicos que acaban de recibir el anuncio de que no habrá aumentos; mejor que los mineros que siguen sobreviviendo con salarios rebajados, mejor que el resto del país que padece la miseria de nuestras arcas, mejor que nadie, Vds. debieran saber cómo estamos y para qué se los ha elegido.

El Presidente de la República se rebaja voluntariamente el sueldo y los legisladores se aumentan sus dietas. Y en una proporción muy cómoda y muy holgada en un país que no tiene dinero ni para escuelas, ni para alfabetizar ni para hacer casas, ni para construir caminos ni para financiar energía eléctrica, ni para nada.

Son Vds. malos legisladores. Tomaron la elección al legislativo como una ganga que hay que aprovechar y no como una sacrificada misión que tiene que producir y producir sirviendo en austeridad como se obliga a todos los demás ciudadanos.

Y si me dicen que el anterior sueldo de un diputado no era digno de un representante nacional, les diré que el sueldo de un obrero y el de un minero y el de un empleado tampoco es dignosde una persona humana, pero esos hombres lo aguantan con patriotismo. Cuando se les explica que el país no da para aumentos, lo entienden Vds., señores congresales, no lo quieren entender Buenos estarán después para predicar, para frenar gastos, para vigilar al ejecutivo, para exigir austeridad, si no han podido dar un ejemplo inicial de sobriedad y de realismo. Si no han podido mirar primero cómo está el presupuesto nacional. A los demás nos tendrán que sacar algo más de nuestros sueldos en impuestos para que Vds. se den el gusto de ganar desproporcionadamente. Muy buena manera de servir al país y de representar a los ciudadanos.

Los aumentos de Vds., si se consolidan, significarían al país más de 12.000 millones de Bs. es decir un millón de dólares al año. Para que Vds. se los gasten. Y el país siga estancado. Vds. se reirán de esta carta, ganarán buenos sueldos y no harán caso. Pero pese a ello los ciudadanos tenemos derecho a protestar.

Reciban Vds. la censura de todo el país.

XAVIER

TRIDENTAZOS — por LUZBEL

RECUPERACION

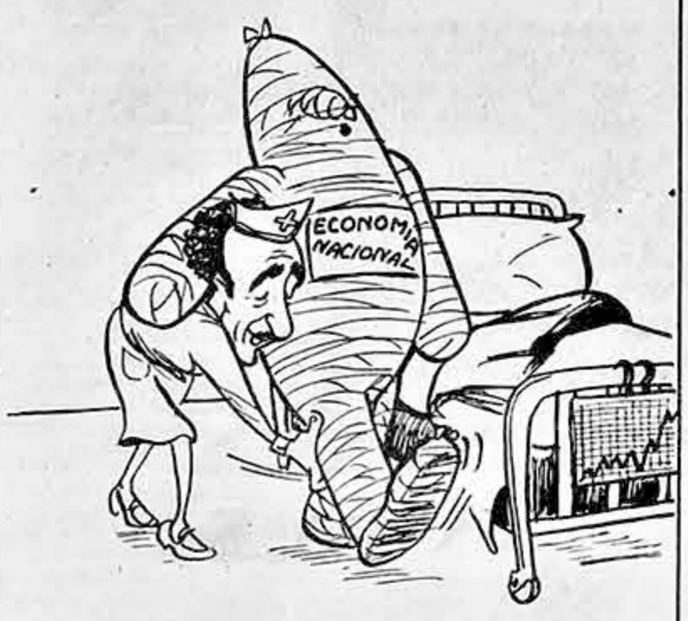

LA NOTICIA DE Perfil PAULOVICH.

Diputados y gordas

Hoy vamos a tratar un asunto que interesa por igual a los diputados y a las gordas: el asunto de las dietas. Las dietas de los diputados y las de las gordas. Las dietas que engordan a los diputados y las dietas que enflaquecen a las gordas. Hé aquí la carta de una gorda.

XXXXXX

"Señor Paulovich:

Le escribo desde lo más profundo de mis grasas, que las tengo en cantidades fabulosas repartidas a lo largo y a lo ancho de mi sabrosona anatomía.

Quiero prevenir a sus lectores que mis grasas no le cuestan un centavo al Erario Público, ni siquiera a la Municipalidad de Cochabamba, de donde soy oriunda. Mis grasas no son del Estado. Mis grasas sólo son de mi marido y mías.

Ahora usted se preguntará: ¿A qué viene esta digresión sobre gorduras cuando íbamos a tratar sobre las flaquezas humanas de los Honorables Diputados...? El asunto viene al caso, señor Paulovich, porque yo también he decidido aumentar mi dieta a la que me he sometido, no en servicio de la colectividad, sino de mi buen marido.

Desde hoy, lechuga por la mañana, lechuga al medio día y lechuga por la noche; nada de carnes, nada de grasas y nada de bombones. ¿Por qué no siguen mi ejemplo los Honorables diputados...? ¿Por qué no incrementan esta clase de dietas en vez de aumentarse las otras dietas, mientras el Ministro de Hacienda declara que no habrá aumento de sueldos y salarios en el sector público...?

Ya quisiera ver a los diputados alimentarse de verduritas y abstenerse de la carne, pero eso es imposible porque apenas juran su mandato ya están pensando en el mundo, en el demonio y en la carne. ¿Por qué los diputados no son tan espirituales como yo...? Yo he dicho gudbay al fricasé, ofidasen al chicharrón y adios a los chocolates y pasteles. Ellos, en cambio, ya están pensando en bifes, en cueritos, en pollitas, en gallinitas y también en bombones (que así habían sabido llamar a las jovencitas bien pompó).

Como se desprende de mis jugosas declaraciones anteriores, el aumento de mi dieta es para adelgazar, para ponerme a tono con este pueblo de chichilos y escuálidos que vive hace muchos años la época de las vacas flacas. Al otro lado, tenemos a los Diputados que se aumentan las dietas para el engorde, mientras el Presupuesto Nacional está a las pailas y el Ministro de Hacienda quiere evitar un déficit prematuro.

Señor Paulovich: ¿Quién es más digno de la confianza del pueblo, esta gorda que quiere enflaquecer o esos diputados que quieren engordar...?

Le abraza entre sus gorduras,
María de Gordota".
Por la copia: PAULOVICH

EE.UU. SE PROPONE "REALIZAR MAS" CON LA ALIANZA PARA EL PROGRESO

EL EMBAJADOR HENDERSON AFIRMA QUE ESE PROGRAMA TRATA DE "CONVENCER A LOS BOLIVIANOS QUE ELLOS PUEDEN HACER"

El deseo de su país de "hacer más, porque hay tantas cosas que hacer", manifestó ayer el Embajador de los Estados Unidos, al referirse a la Alianza para el Progreso, que cumplió su quinto aniversario. Al mismo tiempo, el diplomático norteamericano apuntó que ahora, como principal objetivo de ese programa de ayuda, se procura "convencer a los bolivianos que ellos pueden hacer".

Douglas Henderson -que ayer desayunó en el domicilio del Presidente de la República, en la Florida- hizo su declaración respecto a la Alianza para el Progreso, al abandonar el Palacio de Gobierno, luego de que el cuerpo diplomático presentó su saludo protocolar al Primer Mandatario, después del 6 de Agosto, en que tomó posesión del mando.

"La Alianza para el Progreso -dijo Henderson- representa el esfuerzo común de todos los pueblos del hemisferio, para buscar el bienestar del hombre que necesita mejorar su manera de vivir, contando con posibilidades garantizadas por su propio esfuerzo y con el apoyo de los demás, que comparten el destino de este hemisferio".

"A mi modo de ver -añadió el diplomático- la Alianza tiene dos significados: Uno, que no se trata de un programa unilateral, sino que procura el esfuerzo conjunto. Dos, que no se ha hecho para destruir, sino para construir, reclutando a cada hombre en un esfuerzo común para mejorar la vida individual".

"GRINGO" INSATISFECHO

Interrogado si al cabo de esos cinco años de ejecución de la Alianza para el Progreso, él, personalmente, se encontraba satisfecho, Henderson respondió: "El gringo nunca está satisfecho. Hemos de estar inquietos, siempre, para realizar más, porque hay tantas cosas que hacer".

Douglas Henderson concluyó manifestando su propósito en cuanto a la marcha de ese programa de ayuda internacional, sobre todo en cuanto se refiere a nuestro país. El embajador estadounidense viajará hoy a Panamá, haciendo uso de su derecho de vacaciones.

EL CANCILLER OPINA QUE BOLIVIA VENCIO ETAPAS PRELIMINARES DE LA "ALIANZA PARA EL PROGRESO"

ALBERTO CRESPO GUTIERREZ CONSIDERA QUE LA REUNION DE PRESIDENTES DE COLOMBIA, VENEZUELA Y CHILE, PUEDE CONTRIBUIR A LA INTEGRACION LATINOAMERICANA.

Una evaluación de los alcances de la Alianza para el Progreso, consideradas como "el empuje más importante que se ha dado a los programas de desarrollo de América Latina", hizo ayer el Canciller de la República, al cumplirse el 5to. aniversario de esos planes de desarrollo.

De acuerdo a la opinión del Ministro de Relaciones Exteriores, nuestro país superó ya las etapas preliminares de la Alianza para el Progreso.

Alberto Crespo Gutiérrez destacó ayer la importancia de ese programa, acotando que "como toda obra importante, en sus comienzos ha tenido una serie de obstáculos que se han ido despejando poco a poco y creo que ya se avizoran los resultados de esta ayuda que no es solamente de aspecto económico, sino que tiene implicaciones sociales importantes".

Anotó el Canciller de la República, a tiempo de recordar que la Alianza para el Progreso "exige ciertas condiciones fundamentales de carácter social para poder cooperar eficientemente", que nuestro país venció ya "algunas de las etapas preliminares y confiamos poder dar un impulso mayor a este programa, en estos últimos años".

REUNION DE PRESIDENTES

Alejado ya del tema relacionado con la "Alianza para el Progreso" el Ministro Crespo Gutiérrez dio a conocer su opinión respecto a la reunión de Presidentes de Colombia, Venezuela y Chile, efectuado en Bogotá.

"Creo -dijo- que las resoluciones adoptadas allá han de contribuir en alguna medida a alcanzar el gran objetivo de la integración de nuestros pueblos".

Informó que en su despacho están siendo estudiadas las resoluciones y los alcances de dicha reunión, a la que también asistieron observadores del Perú y el Ecuador.

En cuanto a la posibilidad de que se efectúe una otra reunión, esta vez entre los Presidentes de Bolivia, Brasil Argentina y Paraguay -tratándose de regímenes dirigidos por militares, según sugiere una publicación periodística de Europa- el Canciller boliviano afirmó no tener noticia alguna al respecto.

Sin embargo, dio a conocer su manera de pensar en ese sentido: "No creo que fuese oportuno -puntualizó- oponer otra reunión como la que se ha producido. Simplemente, habrá que analizar los alcances de la reunión recién concluida".

MESA REDONDA SOBRE TEMAS DE PLANIFICACION INAUGUROSE AYER

Varios aspectos relacionados con la planificación y el desarrollo económico fueron considerados ayer, al iniciarse la mesa redonda que estará a cargo del experto francés señor Le Guay Jefe de Servicio y Encargado de Misión en el Comisariato General en el Plan y en la Productividad de Francia.

Le Guay llegó al país el martes pasado, luego de una visita a México y Chile. Inició sus actividades ayer con una visita de cortesía al Ministro de Planificación, Miguel Bonifaz, y asistió posteriormente a la primera reunión presidida por el Subsecretario de Planificación, Lic. Rolando Pereira, en la que tomaron parte varios técnicos de ese organismo

PLAN DECENAL

El Director de Estudios Especiales, Arq. Raúl Loayza, explicó las experiencias que en materia de planificación se aplican en el país, tanto en la elaboración del Plan Decenal como en los Planes Bienales 1963-1964,1965-1966, así como en la estructura administrativa del sistema de planificación existente.

Luego de esbozar los objetivos y metas de esta materia, relacionó la elaboración del Plan Decenal con el cambio de actitud de los países americanos que está reflejada en la Carta de Punta del Este, la que fisonomiza la filosofía de un mejor tratamiento por parte de los financiadores externos necesarios al desarrollo económico de los diferentes países latinoamericanos.

Refiriéndose a cambios estructurales del país, señaló que uno de los principales es la Reforma Agraria, en consideración a que el comercio exterior de las exportaciones Latinoamericanas se base fundamentalmente en productos agropecuarios. Sobre los planes bienales, dijo que la asistencia financiera externa es necesaria para esa primera etapa de arranque.

Finalmente, informó que Bolivia, en la última reunión del CIES, propugnó y obtuvo una resolución a fin de que el financiamiento de preinversión e inversión se lo raalice por sectores y no por proyectos, para dar mayor poder de decisión a los países que reciben la ayuda financiera.

EMPIEZA LA CLASICA GRAN LIQUIDACION

De sus mercaderías

GATO BLANCO

Potosí 1044

LEY 291 PARA LA EXPLOTACION DEL MUTUN

COPIA LEGALIZADA

VICTOR PAZ ESTENSSORO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

Por cuanto el Honorable Congreso Nacional ha sancionado la siguiente Ley:

EL CONGRESO NACIONAL

D E C R E T A

ARTICULO PRIMERO.- Declárase de necesidad nacional la explotación de los yacimientos de hierro y manganeso de la Serranía del Mutún, ubicados en la provincia Chiquitos del departamento de Santa Cruz.

ARTICULO SEGUNDO.- Se autoriza al Poder Ejecutivo convocar a propuestas para la explotación de dichos yacimientos, para cuyo fin deberá constituirse una Sociedad Mixta, en la que el Estado estará representado por el Banco Minero de Bolivia.

ARTICULO TERCERO.- La explotación de los mencionados yacimientos, comprenderá la realización de los siguientes trabajos.

a) Explotación, concentración mecánica e instalación de hornos de fundición para la producción de arrabio y ferromanganeso (spiegeleise) y otros;

b) Comercialización y transporte;

c) Vías de comunicación: construcción de aeropuertos, caminos carreteros, ferrocarriles, aerocarriles, puertos de embarque y obras complementarias de navegación como: dragado, drenaje, canalización, embalse y demás que se requieren para habilitar vías comerciales de exportación;

d) Construcción de plantas para la producción de energía termoeléctrica e hidroeléctrica;

e) Instalación de industrias de la carboquímica derivadas de la destilación y refinación de la madera;

f) Planes para la deforestación y reforestación de la zona, con fines a su aprovechamiento industrial por el Estado.

ARTICULO CUARTO.- El Poder Ejecutivo establecerá las bases y condiciones para la constitución de la Sociedad Mixta y la consiguiente explotación de los yacimientos del Mutún, debiendo corresponder al Estado una proporción no menor del 30% de las acciones.

ARTICULO QUINTO.- De las utilidades obtenidas por el Estado, el 6% quedará como compensación de regalía departamental.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para fines constitucionales.

Sala de sesiones del H. Senado Nacional.

La Paz, 19 de diciembre de 1963.

(Fdo.) ADRIAN BARRENECHEA T. Presidente del H. Senado Nacional; JUAN SANJINES OVANDO, Presidente de la H. Cámara de Diputados; ISMAEL CLIVARES E. Senador Secretario; OCTAVIO RIVADENEIRA, Senador Secretario; ALFREDO AGUIRRE B. Diputado Secretario; JUAN PEREDO CH. Diputado Secretario).

Por tanto la promulgo para que se tenga y cumpla como Ley de la República.

Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los nueve días del mes de enero de mil novecientos sesenta y cuatro años.

(Fdo) VICTOR PAZ ESTENSSORO, Presidente Constitucional de la República; GUILLERMO ARIÑEZ, Ministro de Minas y Petróleo).

Las FF.AA. hicieron ayer magnífico demostración de cultura física con motivo del homenaje que se rindió a la Bandera. La fotografía muestra una pirámide humana de los cadetes del Colegio Militar sobre la torre de homenajes del estadio. Estudiantes paceños, en el mismo acto, juraron lealtad a la enseña patria.

CIFRAS REALES DEL ALZA DE TARIFAS DE LUZ ENTREGAN HOY

Recién en el curso de hoy entregará la Dirección Nacional de Electricidad cuadros conteniendo cifras y datos reales sobre la incidencia de la elevación de tarifas de energía eléctrica en la economía del pueblo.

El Ingeniero Enrique Llanos, Director de ese organismo, a modo de explicación, dijo que el ofrecimiento anterior para entregar a la prensa los indicados cuadros, no pudo ser cumplido en razón de que él se encuentra, juntamente con sus técnicos, abocado a preparar la información que será leída en el Parlamento, respondiendo a una petición de informe escrito, en torno al mismo problema.

LA POBLACIO...

(Viene de la página 1)

dar más plata para eso".

SALARIOS DE HAMBRE Y FORTUNAS

El Presidente de la Regional de Acción Sindical Boliviana, Luis López dijo que "un trabajador ni en 100 años puede reunir una fortuna con el salario de hambre que percibe, pero que un diputado puede lograrlo en poco tiempo si logran aumentarse las dietas como han propuesto".

EN CONTRA

El trabajador de la Bolivian Power, Johnny Rodrigo, dijo que está en contra del aumento de dietas que quieren hacerse los diputados "olvidándose del sector mayoritario gana un sueldo de hambre.

Alberto Muñoz, ...dor de Solingo, también se mostró contrario al aumento de dietas parlamentarias al decir que los diputados "quieren solucionar primero su problema económico dejando de lado la pésima economía del pueblo trabajador".

"QUE IMITEN A BARRIENTOS"

Alfonso Reynaga, mecánico de profesión se mostró en desacuerdo con la medida que quieren adoptar los diputados y dijo: "Los trabajadores no podemos ni enfermarnos ya que en muchos sectores se gana en base de incentivos". "Deberían imitar el ejemplo del Presidente Barrientos y rebajarse los sueldos", dijo Benjamín Vargas, tornero mecánico. Y añadió que el aumento que desean hacer en sus dietas los diputados es exagerado ya que quieren igualar a lo que percibe un ministro".

"DESIGUALDAD"

Eugenio Barreto, trabajador del taller "Volcán" dijo que el anunciado aumento de dietas ha desmoralizado a los trabajadores que deben trabajar durante ocho horas todos los días para ganar sólo 205 pesos al mes. "Hay mucha desigualdad" agregó.

AUMENTO CRIMINAL

También fue entrevistado por PRESENCIA el desocupado Lorenzo Cavero, quien dijo que le parece muy raro que los diputados se hayan encerrado para acordar el aumento en sus dietas, "ese aumento que va en forma criminal contra los miles de desocupados, que hay en el país. Deberían estudiar planes para la reocupación de los bolivianos que no están con trabajo y no dedicarse a tramar medidas que se basan en el hambre del pueblo y de los desocupados".

HOMONIMOS

A raíz de una noticia procedente de Santa Cruz, publicada en Presencia, en la cual se sindica a Nelly Chávez como implicada en tráfico de cocaína, hemos recibido una nota aclaratoria de la señora Nelly Chávez Pammo quien indica que se trata de un caso de homónimo.

Por otra parte, el doctor Darío Fernández, ha visitado la Redacción de este matutino, para aclarar que su hijo Marcelo Fernández Molina, médico pediátra con asiento en Santa Cruz, nada tiene que ver con el nombre de Marcelo Fernández, implicado en el tráfico de cocaína, señalando que se trata de otro caso de homónimo.

Empresas del Brasil y Argentina también interesadas en la explotación del Mutún

Fuentes allegadas al Gobierno manifiestaron a PRESENCIA que a la propuesta de la firma canadiense "Phoenix Canada Oil Company Limited", se suman la de dos empresas latinoamericanas. La primera de ellas de origen brasileño y la segunda de origen argentino. Se guardó reserva sobre el nombre de estas dos compañías, que de acuerdo a la convocatoria a propuestas lanzada el 30 de julio de 1965, han hecho conocer su interés en la explotación del Mutún en sendas cartas de intenciones.

De acuerdo a los informes recogidos por nuestros redactores, solamente existe una propuesta seria para explotar el cerro del Mutún, presentada por la "Phoenix Co.". Tanto las firmas brasileña como argentina, se concretan a exponer sus puntos de vista para entrar después a considerar las condiciones.

SORPRESA DEL MIN. DE MINAS

El Ministro de Minas Ing. Fadrique Muñoz Reyes, se mostró sorprendido por las declaraciones hechas a la prensa por el representante de la "Phoenix" en Bolivia. Señaló en primer término que era evidente que la firma canadiense hace seis meses que había entregado su proyecto, pero que este no pudo ser considerado en razón de que la comisión nombrada para este objeto, tuvo que dedicar su atención a los estudios de instalación en el país de los hornos de fundición. Aclaró que la comisión designada, tuvo por las razones anteriormente anotadas, que dividir su trabajo. Un grupo considerando la propuesta la explotación del Mutún y la otra dedicada a los problemas inherentes a la fundición de estaño.

ENTREGA DEL INFORME AL PRESIDENTE

El Ministro Muñoz Reyes manifestó que, una vez que la comisión ha concluido la elaboración del informe, donde se incluyen los cuadros comparativos entre las firmas proponentes, se consideran aspectos técnicos y jurídicos. Agregó que dicho informe ha sido entregado ayer al Presidente de la República, para que el mismo sea considerado en nivel de gobierno y en ese mismo terreno se adopten las decisiones que mas se adecuen a los intereses nacionales. El Ministro, señaló que se veía imposibilitado de informar sobre el detalle de las propuestas, hasta que en el seno del gobierno se tenga un conocimiento pleno del problema.

QUE SE PUBLIQUEN LAS PROPUESTAS

La Cámara Nacional de Minería a través de su Presidente Kosme Kirigin, al ser requerida su opinión sobre éste problema expresó: "La propuesta de la firma Phoenix Co. es interesante. Ella es múltiple e incluye varios aspectos importantes para el país como ser vías de comunicación, gaseoducto, y la transformación de la materia prima en fierro purificado apto para la fundición. Sería interesante que el Ministro de Minas haga conocer la propuesta. Por lo demás el tipo de sociedad mixta es favorable, aún cuando reservamos nuestra opinión en cuanto a las condiciones y porcentajes. Pero, la ventaja de la sociedad mixta es que existe el control del estado, a parte de las consideraciones políticas, tratándose de un yacimiento que se encuentra en una zona fronteriza".

En la parte final de su declaración, el Presidente de la Cámara Nacional de Minería apuntó que el Gobierno debería acelerar la consideración de las propuestas, por cuanto las proyecciones para el desarrollo económico y social del país en esa zona son incalculables.

ES CONVENIENTE.....

Finalmente PRESENCIA logró entrevistar al ex-Ministro de Minas, Cnl. Eduardo Méndez Pereyra quien anotó que es evidente que la firma canadiense Phoenix Co., ha presentado su propuesta dentro del plazo estipulado por la convocatoria. Pero que la demora en su consideración se debió al desdoblamiento de trabajo que se hizo de la comisión técnica del Ministerio de Minas, para dedicar su atención al estudio de la instalación de hornos de fundición en el país". Agregó: "La propuesta canadiense, coincide con las exigencias de la convocatoria, incluso existen cláusulas que mejoran las condiciones. La propuesta en sí es buena, y los informes acumulados sobre la Phoenix Co. permiten calificar a esta compañía de responsable y sería, aunque pequeña pero capaz de llevar a efecto realizaciones positivas".

Ofrecemos para entrega inmediata leche en polvo descremada

(Procedencia alemana)

Bolsas de 25 Kilos

HANSA LIMITADA, Mercado esq. Yanacocha. Sucursales: Cochabamba, Oruro, Potosí, Santa Cruz, Tarija, Villazón.

con VIANDADA LOS ANDES

PARA UNA CENA RAPIDA Y ALIMENTICIA...
PARA UN REVUELTITO EXQUISITO O PARA UN BUEN PLATO USE

VIÁNDADA LOS ANDES

ESTA EN SU PUNTO... Y ¡ES TAN SABROSA!

Un producto de Frigorífico LOS ANDES

Distribuidores Exclusivos :

S. A. C. I.

Sucesores de Simón F. Bedoya

Constituyente y Congreso sesionarán alternadamente

La Asamblea Constituyente y el Congreso Nacional funcionarán alternadamente a fin de no entorpecer las labores específicamente legislativas y de fiscalización de los actos de gobierno. Tal fue la decisión adoptada ayer por la primera sesión de la Constituyente, al haber aprobado una resolución en sentido de que ambas Cámaras del Legislativo funcionen separadamente los días martes y jueves para cumplir sus labores específicas, en tanto que la Constituyente lo hará en los restantes días de la semana para estudiar una nueva Constitución Política del Estado. El proyecto fue aprobado por unanimidad de la Asamblea.

ASAMBLEA CONSTITUYENTE

La Asamblea Constituyente reunida para dar al país una nueva Constitución, considerará el anteproyecto Giro Félix Trigo y el presentado ayer por el Vicepresidente de la República Luis Adolfo Siles Salinas, sobre cuyas bases deberá informar una Comisión Mixta formada por senadores y diputados antes de que la asamblea discuta la "Ley de leyes". En ese estudio, también serán consideradas las acotaciones hechas por Carlos Walter Urquidi y Benjamín Miguel.

ANTEPROYECTO SILES

Al declarar inauguradas las labores de la Asamblea Constituyente, su Presidente, Luis Adolfo Siles Salinas, sin despojarse de su rango ni abandonar su estrado, presentó el anteproyecto de Constitución del que es autor. Para ello hizo la fundamentación respectiva mediante vehemente discurso de cerca de treinta minutos.

En partes salientes de su discurso, dijo que Bolivia había sido el primer país del Continente que tuvo leyes propias, para agregar que posteriormente se detuvo ese impulso no obstante de contar con siete Facultades de Derecho, lo que dio como resultado que Bolivia sufra ahora un atraso de varios años en la materia.

Señaló que es primera tarea de la actual legislatura, en función de Asamblea Constituyente, redactar y aprobar una nueva Constitución si quiere pasar a la historia como un gran Parlamento y que esa responsabilidad no puede rehuirla ningún senador ni diputado.

INTERVENCION AL MARGEN

Tomó la palabra el diputado falangista Jorge del Villar para señalar que encontraba en las palabras de Siles Salinas algunos conceptos neoliberales. Siles le cortó la palabra para rechazar esa apreciación, pero del Villar prosiguió para expresar que también había destacado el Presidente de la Constituyente principios de justicia y de derecho y que en virtud de ellos y a nombre de la bancada opositora debía proponer dos minutad de comunicación y una petición de informe escrito dirigida al Ministro de Gobierno.

La primera minuta de comunicación al Ejecutivo, en sentido de que el ciudadano Juan Lechín Oquendo, que en su carácter de Vicepresidente de la República presidió el Congreso Nacional, no debe ser objeto de persecución y que el Congreso Nacional vería con agrado que el Poder Ejecutivo le preste las garantías debidas.

La segunda minuta, que habiendo entrado el país a un proceso de institucionalización, es de la mayor importancia que el Poder Ejecutivo convoque a elecciones municipales.

Cuando iniciaba la lectura de la petición de informe escrito al Ministro de Gobierno, para que haga conocer el estado del proceso judicial e investigación policial en el caso de la muerte de César Lora, la Presidencia advirtió que se había apartado del tema que debía tratar la Constituyente y le cortó la palabra.

Posteriormente Gregorio López, con el uso de la palabra, inció fuerte ataque a Falange sindicándola de ir contra el campesinado y querer borrar las conquistas de ese sector, haciendo al mismo tiempo protestas de su lealtad al "líder de los campesinos, Gral. don René Barrientos", la Presidencia le llamó la atención, cortando López su discurso.

El ambiente de tensión bajó cuando se votó, favorablemente, la resolución presentada por Siles Salinas fijando dos días a la semana para las sesiones ordinarias de Congreso, pero nuevamente subió de grado cuando Marcelo Quiroga Santa Cruz, de la bancada opositora pidió respetuosamente a la Presidencia leer un proyecto de ley que, afirmó, estaba en relación con las funciones de la Constituyente. El Presidente negó la palabra, disponiendo que ese proyecto lo presente a la Cámara de Diputados. Quiroga insistió; Siles volvió a negar; tercera tentativa con el mismo resultado. Eran pasadas las 19 horas cuando se levantó la sesión hasta el viernes.

"Bolivia insólita"

La Organización Hamilton Wright y la Dirección Nacional de Turismo están exhibiendo el documental en colores "Bolivia Insólita" filmado por la institución de relaciones públicas nombrada en primer término. Se trata de un ágil reportaje a nuestro país. sus riquezas, su gente, sus atractivos turísticos. Está realizado dentro de una moderna y atractiva técnica. La Organización filmadora que atiende las relaciones públicas y propaganda de nuestro país, presentará esta película en 5.000 salas cinematográficas de 45 países a través de la Warner Brothers. Esta firma presentará "Bolivia Insólita" junto con una de sus películas de largo metraje.

La exhibición oficial de la película se realizó con la presencia del Canciller de la República, varios ministros, el embajador de Bolivia en Estados Unidos y otras personalidades.

En la fotografía tomada en esa ocasión, aparecen el Embajador Sanginés, el Sr. Jorge del Solar de Hamilton Wright, el técnico de esa organización, quien dirigió gran parte del film y el Director de Turismo Jorge Cariaga Rada.

Se exhibió también un noticioso corto sobre Tiwanaku filmado por Hamilton Wright y distribuido por la Metro y la Universal Pictures.

LA ALIANZA OTORGO....

(Viene de la página 1)

tes, para asistir a la ceremonia de homenaje a la Alianza.

Destacó que Bolivia reconoce en la Alianza la mejor oportunidad para vencer al subdesarrollo y acepta con espíritu amplio esta cooperación. Con expresiones de profundo reconocimiento se refirió al hecho de que la Alianza para el Progreso se ha dejado sentir con su aporte económico y técnico en distintas actividades del campo productivo; como la minería y la agricultura; además la apertura y conservación de caminos; su significativo impulso a la edificación de locales escolares, el cuidado de la salud, etc. "Reafirmamos nuestro deseo de sacar los mejores beneficios de esta gran coyuntura" agregó.

El Gral. Barrientos también se refirió a la aprobación de los últimos créditos que están destinados a un avance positivo en diferentes renglones de la economía. "Todo ello -dijo- posibilitará que los bolivianos, salvando el atraso, avancen con paso firme por los caminos del progreso". El gobierno de Bolivia -concluyó RBO- reitera su reconocimiento a la Alianza para el Progreso y se enorgullece de ser miembro de este gran organismo" un cerrado aplauso de la concurrencia premió las palabras del Primer Mandatário, quien de inmediato retornó a presidir la reunión de Gabinete.

INVERSION PARA LOS PROYECTOS

Estados Unidos, a través de la Alianza aprobó la inversión de $us. 16.873.280 (202.479.360 pesos bolivianos) y el gobierno boliviano $us. 3.805.500 (45.666.000 pesos bolivianos).

ELECTRIFICACION

Desdoblando el monto de esa inversión, $us. 7.437.780 serán destinados para financiar obras de electrificación en el departamento de Santa Cruz, vale decir una completa reconstrucción del sistema eléctrico existente en Santa Cruz y dotar servicios a numerosos poblaciones y aldeas situadas al norte de la capital oriental.

ASFALTADO LA PAZ ORURO

Se destinarán $us. 7.370.000 para la realineación, ensanchamiento, pavimentación y otras mejoras en 171 Kms. de la carretera La Paz-Oruro. Esta obra estimulará la economía regional, debido a que reducirá substancialmente el tiempo y el costo del transporte de mercaderías y pasajeros.

RESELLADO DE LA RUTA COCHABAMBA-SANTA CRUZ

Se destinarán $us. 4.671.000 con el fin de rehabilitar la carretera de 498 Kms. de Cochabamba-Santa Cruz. El proyecto comprende el revestimiento con asfalto de dicha ruta caminera; serán reparados por lo menos 23 puentes además de otros trabajos de mejoramiento.

IMPULSO A "COMBOFLA"

Se invertirán $us. 500.000 para impulsar los esfuerzos del Comité Boliviano de Fomento Lanero, debiendo financiarse el establecimiento de siete nuevas estaciones para la compra de la lana de oveja y la construcción de dos nuevos depósitos, además de una fábrica de hilados. Los resultados de este proyecto incrementarán las exportaciones de lana de alpaca y llama. consiguientemente habrá un aumento en los ingresos de los campesinos.

ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD

Para estudios de factibilidad en distintos ramos de desarrollo se acordó una inversión de 700.000 dólares. Estos fondos servirán para cuatro estudios que comprenden: 1o. Estudio sobre prioridades nacionales en agricultura; 2o. Estudio sobre el movimiento de mercaderías que llegan a La Paz por sistemas motorizados, incluyendo la construcción de una terminal y un mercado; 3o. Estudio sobre electrificación para el sur de Bolivia, incluyendo a Tarija, Potosí y Sucre; 4o. Estudio sobre el gas natural y los usos potenciales de un estimado de tres trillones de pies cúbicos de gas natural en reserva, en el área de Santa Cruz.

La amortización de este crédito se realizará entre los próximos 10 y 20 años.

GABINETE PREPARA AGENDA PARA LA ENTREVISTA BARRIENTOS-BELAUNDE

EL GOBIERNO TOMO LAS PRIMERAS PROVIDENCIAS PARA PREPARAR EL PRESUPUESTO NACIONAL CORRESPONDIENTE A 1967

El Gabinete Ministerial ha iniciado la preparación de la agenda de conversaciones entre los Presidente de Bolivia y Perú, a efectuarse en la selva peruana, a mediados del mes de Octubre próximo.

Las consultas se iniciaron ayer, y, a partir de ahora, todos los Ministerios deberán hacer llegar las sugerencias respectivas, teniendo en cuenta que el Gobierno desea dar la mayor trascendencia posible a la "reunión de trabajo" de los Presidentes Barrientos Ortuño-Belaunde Terry.

Seún informó el Canciller de la República -portavoz del Gabinete Ministerial- además de las sugerencias de los Ministerios, se recibirán otras de entidades descentralizadas y se invitará a jefes de partidos políticos para que hagan conocer, también, algunos puntos que, en su criterio, debieran ser incluidos en la agenda de discusiones.

PRESUPUESTO 1967

En la primera parte de la reunión de Gabinete efectuada ayer -16:30 a 19:30 horas- el Presidente y sus Ministros intercambiaron puntos de vista respecto a dicha agenda de discusiones. Los Ministros, mediante el Canciller, manifestaron su propósito de adherirse a la decisión del Mandatario de rebajar sus sueldos en un 20 por ciento y, finalmente, conocieron algunas minutas de comunicación recibidas del Parlamento.

En la segunda parte de la sesión -20 a 21 horas- consideraron y aprobaron un Decreto Supremo mediante el cual se fija el calendario de actividades al que deberán sujetarse todos los organismos del sector público, para la preparación del Presupuesto General, consolidado, de la Nación, para la gestión 1967. Mediante ese Decreto, se encomienda al Ministerio de Hacienda, con la colaboración de la Secretaría Nacional de Planificación, la confección del Presupuesto.

En dicho Decreto, se señalan las actividades que deberán cumplir, en plazo determinado, las distintas reparticiones del estado, incluyendo las organizaciones descentralizadas. Previene, además que el no cumplimiento de ese calendario, "dará lugar a las responsabilidades consiguiente en la vía administrativa, sin perjuicio de la sanción penal por incumplimiento a la Ley y órdenes superiores".

NUEVAS AUTORIDADES REGIONALES DE FSB

En las próximas horas la Jefatura de Falange Socialista Boliviana emitirá decretos designando a los nuevos miembros de los tres Consejos Directivos y nombrando a los nuevos Secretarios Regionales de ese partido.

Según dijo a PRESENCIA el jefe falangista, Mario Gutiérrez, los Presidentes de los Consejos serán ratificados, pero sus miembros cambiados. Cada una de las Secretarías Regionales contarán con cinco subsecretarios por zonas.

Los Secretarios Regionales nombrados hasta ayer eran: Víctor Sierra por La Paz, Walter Urioste por Chuquisaca, José Farah por el Beni y Ramón Roca por Riberalta.

J. LECHIN O. GOZA DEL CASO DE CORTE EXPRESO L.A. SILES

Ayer en la mañana los dirigentes del PRIN encabezados por Luis Alberto Salazar, José Morales Guillén, Lidia Gueiler y Carlos Daza Lavadenz, sostuvieron una audiencia con el Vice-Presidente de la República. En la ocasión los visitantes pidieron al Dr. Luis Adolfo Siles Salinas, que el gobierno considere la necesidad de otorgar garantías al ex-Vice-Presidente Juan Lechín Oquendo.

Según los dirigentes del PRIN el Dr. Siles Salinas les manifestó entre otras cosas lo siguiente: "Creo que estoy en lo cierto al afirmar como hombre de derecho que Juan Lechín Oquendo goza del caso de Corte. Aparte de la simpatía personal que tengo por él, recomendaré que se le dé garantías y libertades. De acuerdo a mis convicciones cristianas, me repugna toda persecución. He participado en esta gesta democrática para que no se busque la revancha con los de ayer".

Por su parte en la declaración solicitada por PRESENCIA el Dr. Siles Salinas expresó: "Personalmente en una posición que no compromete al gobierno ni al Parlamento, mi partido y desde un punto de vista jurídico, Juan Lechín Oquendo goza del caso de Corte".

Prof. Dr. ORESTE POPESCU

INTRODUCCION A LA CIENCIA ECONOMICA CONTEMPORANEA

Ediciones Ariel, Barcelona, segunda edición 554 págs.

"El autor de EL SISTEMA ECONOMICO DE LAS MISIONES JESUITICAS (1952), EL PENSAMIENTO SOCIAL Y ECONOMICO DE ESTEBAN ECHEVERRIA (1954) los ENSAYOS DE ECONOMIA DE EMPRESA (1961) y las DOCTRINAS ECONOMICAS ARGENTINAS (1962-1965), uno de los más distinguidos profesores argentinos, si no primero por su productividad e inquietud" (Económica, La Plata, IX 34, 1965, p 112), "aparece hoy como primerísima figura del pensamiento económico latinoamericano" (Desarrollo, Cartagena, I, 1, 1966, p.80) "y uno de los intelectuales más versados en la ciencia económica contemporánea" (Administración y Desarrollo, Bogotá, 6, 1965. p.128)

"Respecto a la obra puede decirse que, por su clara estructuración, por su presentación sintética de todas las facetas de la ciencia económica moderna, y por su adaptación a las necesidades de los estudiosos latinoamericanos, llena realmente un vacío en la bibliografía especializada, y merced a su maestría pedagógica, sirve no sólo como texto introductivo para los estudiantes del primer curso, sino también como guía para los candidatos próximos a graduarse e igualmente como obra de consulta para los profesionales" (Jahrbücher für Nationalökonomie und Statistik, Munich 178,5,1965, p.368).

"En suma, se trata de una obra amena y didáctica que bien podría servir de modelo para la elaboración de una obra introductiva alemana" (Sohmollers Jahrbuch, Berlin, 5, 1965, p.600).

DISTRIBUIDORA EN BOLIVIA:

LOS AMIGOS DEL LIBRO Casilla 450 Cochabamba.
Venta en LOS AMIGOS DEL LIBRO TECNICO.
Ayacucho esq. Camacho.
La Paz.

INVITACION

El Bloque Popular de la Revolución Nacional y el Comercio Minorista invita al pueblo de La Paz, a la gran concentración que se realizará el día jueves 18 a horas 16 frente al Edificio del Palacio Consistorial, en apoyo al H. Alcalde Municipal, Gral. Armando Escobar Uría por su destacada y brillante labor en bien de los intereses paceños.

La Paz, 17 de Agosto de 1966
CONSEJO SUPERIOR

GRAN LIQUIDACION

en el

GATO BLANCO

Potosí 1044

BLOQUE POPULAR DE LA REVOLUCION NACIONAL

INVITACION

EL BLOQUE POPULAR DE LA REVOLUCION NACIONAL, tiene el especial agrado de invitar al Pueblo paceño, a la gran concentración popular que se realizará el día jueves 18 a Hs. 17.00 p.m., en el frontis de la H. Alcaldía Municipal, para tributar públicamente nuestra adhesión y solidaridad al señor General ARMANDO ESCOBAR URIA, Alcalde Municipal de la ciudad de La Paz, y al mismo tiempo, testimoniar nuestros sinceros agradecimientos al señor Presidente Consitucional de la República. por haber dispuesto la continuidad en las funciones edilicias de la nombrada Autoridad.

EL BLOQUE POPULAR DE LA REVOLUCION NACIONAL como vanguardia de los sectores populares, invita a todos los hombres y mujeres de buena voluntad que conocen la política progresista del Alcalde Municipal, sumarse espontáneamente a esta gran demostración de gratitud y reconocimiento hacia la digna labor del General Escobar Uría, Alcalde Municipal de la ciudad de La Paz.

La Paz, 17 de Agosto de 1966.

"POR LOS POSTULADOS DE LA REVOLUCION NACIONAL".

ADELANTE !!!

WALTER G. GONZALEZ QUINT.
Secretario Ejecutivo Nacional.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

DEPARTAMENTO DE EXTENSION CULTURAL

Bajo el auspicio de la Vice-Presidencia de la República,

El Dr. Abraham Valdés pronunciará una conferencia sobre el tema:

"LA LABOR DEL SOCIOLOGO EN EL DESARROLLO"

Iniciará el acto el Excmo. Señor Vice-Presidente Constitucional de la República

Dr. LUIS ADOLFO SILES SALINAS

Hoy, jueves 18 de agosto, a horas 18:30

Paraninfo

La Paz, agosto de 1966.

ESTADIO HERNANDO SILES

CLUB BOLIVAR

Domingo 21 de agosto de 1966, gran match de fútbol

Bolívar enfrentando al aguerrido equipo del Club Maestranza

Bolivarista: Adquiere tu entrada del Almacén "7 Mares" a partir de hoy y así cooperarás al engrandecimiento de tu Institución

Hoy Cines

SCALA Tel. 23535

Matinée hs. 15.15 p.m., Tanda hs. 18.15 p.m. y Noche hs. 22.00 p.m.: LOS INTREPIDOS HOMBRES EN SUS MAQUINAS VOLADORAS, con Stuart Whitman y Sarah Miles. Además: Noticioso EL MUNDO AL INSTANTE No. 199 Campeonato mundial Inglaterra vs. Uruguay. Precios Matinée 7.10 y 8.10. Tanda y Noche 7.30 y 8.30.-

LA PAZ Tel. 23842

Matinée, Tanda y Noche: LA FUENTE DE LA DONCELLA (Mayores de 18 años), con Maz Von Sydom y Birgitta Valberg. Además: Noticioso EL MUNDO AL INSTANTE No. 200 Campeonato mundial Alemania vs. Argentina. Precios Matinée 3.10. Tanda y Noche 3.80.-

MIRAFLORES

Matinée (Doble: EL ASESINO INVISIBLE y LA JUVENTUD SE IMPONE. Tanda: LA CORRUPCION. Noche (Doble: LA JUVENTUD SE IMPONE y LA CORRUPCION. Precios Matinée 2.10. Tanda y Noche 2.20.-

MONJE CAMPERO Tel. 23333

Matinée, Tanda y Noche, estreno y concurso de mellizas: COMO DOS GOTAS DE AGUA, a color, con Mili y Pili. Precios Luneta Matinée 3.- Alta 2.50. Tanda y Noche 3.50 y 3.-

PRINCESA Tel. 29821

Matinée, Tanda y Noche: ZORBA EL GRIEGO, con Anthony Quinn e Irene Papas. Precios Luneta Matinée 3.- Tanda y Noche 3.50.-

EBRO Tel. 26764

Matinée, Tanda y Noche, estreno: EL ZORRO INVENCIBLE, a color, con Giorgio Ardisson y Nadia Marlova. Precios Luneta Matinée 2.60 Alta 1.60. Tanda y Noche 3.20 y 1.60.-

MURILLO Tel. 11647

Matinée, Tanda y Noche: EL MARISCAL DE ZEPITA, LA VERTIENTE y UKAMAU (Así es). Precios Luneta 2.50. Galería 1.50.-

TESLA Tel. 23803

Matinée, Tanda y Noche: ESPEJISMO, con Gregory Peck y Diana Baker. Precios Matinée Platea 3.- Mezzanine 4.-. Tanda y Noche Platea 3.50.- Mezzanine 4.-

MIGNON Tel. 25144

Matinée, Tanda y Noche estreno: LOS VENCEDORES, con George Pepard. Precios Matinée, Tanda y Noche Platea 2.- Galería 1.50.-

UNIVERSO Tel. 12660

Matinée, Tanda y Noche: EL FABULOS MUNDO DEL CIRCO, con John Wayne, Claudia Cardinale y Rita Hayworth. Precios Matinée Platea 4.10.- Mezzanine 4.60.- Tanda y Noche Platea 5.30.- Mezzanine 5.80.-

PARIS Tel. 24704

Matinée: LOS INVENCIBLES HERMANOS GOLIATH Y MACISTE. Tanda y Noche, sigue el éxito de la dramática película: LA LEONA, en Tecnicolor con Isabel Sarli. Precios Matinée 3.10. Tanda y Noche 3.20.-

AVENIDA Tel. 25409

Matinée y Noche: Jueves femenino con: EL EXPRESO DE VON RYAN y LAS DOS CARAS DE LA LEY. Tanda: EL EXPRESO DE VON RYAN, con Frank Sinatra, en tecnicolor. Precios Matinée y Noche 2.- y 1.50. Tanda 1.50 y 1.-

BOLIVAR Tel. 25051

Matinée, Tanda y Noche: CUADRO DE VIOLENCIA, con Broderick Crawford. Precios Matinée 2.- y 1.50. Tanda y Noche 2.50 y 2.-

ESMERALDA

Matinée, Tanda y Noche: LOS VALIENTES NO MUEREN, con Pedro Armendáriz y Miguel Aceves Mejía, y LOS TALES POR CUALES, (estreno), con Lalo Gonzales. Precios Matinée 2.20. Tanda y Noche 2.70.-

AMERICA

Matinée, tanda y noche doble: LOS HIJOS QUE YO SOÑE- EL BESO DE ULTRATUMBA. Entrada M.T.N. 1.50

TRIANON Tel. 21320

Desde las 14 horas: EL ROSTRO DE LA MUERTE, con Albaro Cermeño y DIOS LA LLAMO TIERRA, con Ignacio López Tarzo.

MEXICO Tel. 26867

Matinée doble: ALIAS FLEQUILLO Y HERCULES CONTRA LOS HIJOS DEL SOL, con Mark Forest, José Marrone. Tanda y noche doble: ALIAS FLEQUILLO y DEBUT DEL PROFESOR PONCE DE LEON y el guitarrista Alberto Orellana. Precios matinée 3.- y 2.- Tanda y noche 5.- y 3.-

IMPERIO Tel. 10451

Matinée, tanda y noche dobles: LA HISTORIA DE UNA MONJA y CREO EN DIOS. Precios 2,00 y 1.50

6 DE AGOSTO Tel. 23829

Matinée, tanda y noche: (sólo para mayores de 21 años) ALTA INFIDELIDAD, con Mónica Vitti y Ugo Tognazzi. Actualidades mundiales No. 32. Precios matinée 3.10 y 3.60. Tanda y noche 3.80 y 4.30

ABAROA Tel. 10252

Matinée, tanda y noche: Grandes programas dobles: EL HOMBRE DE RIO, con J. Paul Belmondo y AMORES TOROS Y CELOS, con Carmen Sevilla. Precios matinée 1.60 y 2.60. Tanda y noche 1.60 y 2.70

COLON Tel. 23477

Matinée y noche doble: LA VOZ DEL HONOR, con Victor Mature Además RIO CONCHOS, en technicolor con Toni Franciosa. Tanda: LA VOZ DEL HONOR. Alta 1.50

MUNDIAL

En funciones de matinée y noche doble: EL GANSTER - LA SONRISA DE LOS POBRES. En función de tanda: MUNDO AL INSTANTE- LA SONRISA DE LOS POBRES. Precios 1.10

ROXY Tel. 23610

Matinée: LA VENGANZA DE LOS BARBAROS y JINETES SAQUEADORES. Tanda y noche: LA VENGANZA DE LOS BARBAROS y LECHO CONYUGAL. Precios matinée 2.60. Tanda y noche 2.70

VARIEDADES

Matinée, tanda y noche programa doble: NOS LLEVA LA TRISTEZA, con Maria Duval y Alvaro Zermeño, y LA EDAD DE PIEDRA, con Viruta y Capulina. Entrada general 2.50

Aquí debía salir un anuncio de "RESIDENCIAL 6 DE AGOSTO" pero se desistió en vista del gran éxito que obtiene en el MUNICIPAL HOY TANDA Y NOCHE

ESTRENO EXCLUSIVO DE GRAN SENSACION **HOY** MATINEE TANDA NOCHE **CINE LA PAZ**

Profundiza los problemas de pecado y arrepentimiento!
Su temática es religiosa y a la vez de brutales verdades!...

EN LA FUENTE DE LA DONCELLA (El Manantial), producción de altos valores morales, Ingmar Bergman amplifica sus hondas inquietudes espirituales frente a uno de los eternos problemas de la humanidad: el bien y el mal. Para discriminarlos se inspira en una balada anónima del siglo XIII que historia el patético destino de una familia cristiana. Cruda, aterradora es la escena del ultraje de una muchacha por unos ladrones. En los cuadros posteriores hay poesía, misterio, salvajismo, venganza perdón y arrepentimiento.

LA TERRIBLE Y ESTREMECEDORA PRODUCCION DE:

Ingmar BERGMAN

"La FUENTE DE LA DONCELLA" o "El Manantial"

VIOLENCIA! - CRIMEN! - VENGANZA! - PERDON!
Con dos brillantes figuras suecas:

Max VON SIDOW - Brigitta VALBERG

Su desarrollo bordea casi lo inmoral, pero la Iglesia ha permitido su presentación. Incluso ha sido premiada en el Festival del Cine Religioso de Valladolid. También ha merecido un "Oscar" al mejor film extranjero y otras distinciones en Cannes.

"El hombre no se sustrae al pecado, pero las cosas se enderezan". Dios faculta el arrepentimiento y concede el perdón. Su bondad no conoce límite.

ES UNA EXTRAORDINARIA SELECCION DE "CONSORCIO CINEMATOGRAFICO DE BOLIVIA"

HOY ESTRENO EXCLUSIVO **ESMERALDA**

PEL MEX

USTED LO VIO EN
"EL TERROR DE LA FRONTERA"
"EL REY DEL TOMATE"
"RULETERO A TODA MARCHA"
Véalo ahora MAS AUDAZ COMICO AVENTADO NORTEÑO
Y HASTA

Filmadora Chapultepec, S. A. presenta a:
LALO GONZALEZ
PIPORRO
y la extraordinaria actuación de
FERNANDO SOLER
en su mas divertida película:

DOBLE CON: LOS VALIENTES NO MUEREN

HOY

Primero... MARISOL... Después... ROCIO DURCAL
Ahora!!.. para completar lo que faltaba... PILI y MILI
Las mellizas que cautivarán al público paceño!!
Una superproducción española distribuida por PELIMEX

MONJE CAMPERO

PILI y MILI en Como 2 gotas de agua

UN IMPACTO DOBLE
DOS EN LA SIMPATIA
DOS EN LA GRACIA
DOS EN LA ALEGRIA
PERO...
UNA SOLA EN EL RECUERDO, PORQUE NADIE PUEDE DISTINGUIR
¿QUIEN ES MILI?
¿QUIEN ES PILI?

EASTMANCOLOR PEL MEX

con ISABEL GARCES - MANOLO MORAN
LUIS DAVILA - SUSANA CAMPOS - Trini Montero
Producción: BENITO PEROJO
Dirección: LUIS CESAR AMADORI

CONCURSO DE MELLIZAS: Vea a las mellizas paceñas que intervienen en el concurso COMO DOS GOTAS DE AGUA presentadas desde el escenario del Teatro Monje Campero y VOTE POR LAS MAS PARECIDAS!!!
NOTA: El desfile de mellizas participantes se hará en la función de tanda, todos los días.

Sociales

PALACIO DE GOBIERNO.-

- Mañana a las 18 y 30 con los auspicios de la Primera Dama señora Rosemary Galindo de Barrientos y el Embajador de Italia señor Pietro Quirino Tortoricci, se llevará a cabo el concierto que ofrece el pianista italiano Marcelo Abbado en el Palacio de Gobierno. Con este motivo circulan invitaciones en nuestros círculos diplomáticos y sociales.

EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS

- Se ausenta hoy a Panamá el Embajador de los Estados Unidos señor Douglas Henderson y señora Dorothy Henderson por una breve temporada.

EMBAJADA DE ITALIA.-

- En honor del pianista Maestro Marcelo Abbado, el Embajador de Italia en Bolivia señor Pietro Quirino Tortoricci ofrecerá el sábado próximo un cocktail en su residencia de la Florida a horas 18 y 30.

EMBAJADA DEL BRASIL.-

Agasajando a un grupo de sus relaciones diplomáticas y sociales, el Encargado de Negocios a.i. del Brasil y la señora de Vinhaes de Costa ofrecieron una cena en su residencia de Calacoto.

- Retornó de Río de Janeiro, el universitario Lauro Escorel de Moraes, hijo del Embajador del Brasil y la señora de Escorel de Moraes.

EMBAJADA DEL PERU.-

- Para el 26 del presente mes, el Embajador del Perú señor Alejandro Deústua y su esposa señora Teresa C. de Deústua han invitado a una cena a un grupo de sus relaciones diplomáticas, oficiales y sociales para agasajar al Coronel Joaquín Zenteno y su esposa señora Leonor Sejas de Zenteno.

OFICIALES.-

- Retornó a la sede de sus funciones, el Embajador de Bolivia en los Estados Unidos Coronel Julio Sanjinés Goitia.

- El personal de la Lotería Nacional ofreció un agasajo en honor del Prefecto del Departamento Coronel Roberto Pabón y V.

- Amigos del señor José Romero Loza, Ministro de Hacienda le ofrecerán un cocktail en el Club de La Paz.

REUNIONES.-

- La señorita Lucrecia Suárez Morales reunió en un té-rummy a un grupo de sus amigas.

- Con una cena agasajará al Coronel Joaquín Zenteno y su esposa señora Laonor Sejas de Zenteno, el señor Oscar Nielsen Reyes el próximo sábado.

- En honor de un grupo de amigas, ofreció un té la señora Alda de Caussin.

- Reunirá hoy en un té-bridge a sus relaciones la señora Hortensia de Recacochea en su residencia de Sopocachi.

- Doña Pepa Vélez Otero ofrecerá hoy una noche de arte precedida de cocktail, agasajando a la señora María Teresa Bailey de Otero y la señorita Rosario Adriázola Ichazo.

- En su residencia de la Av. 6 de Agosto ofrecerá esta noche una cena a un grupo de sus relaciones, la señora Norah Reynolds de Botero.

- La señora Albertina Ramírez de Marting dará hoy un té rummy a un grupo de sus amistades.

CUMPLEAÑOS.-

- Celebró ayer su aniversario natal la señora Mercedes de Córdova v. de Guzmán que fue congratulada por sus relaciones sociales.

- Hoy cumple un año más de vida la señora Lía Jiménez de Quiroga Terán. Con este motivo ofrecerá una cena a sus relaciones sociales.

Elena Vila vda. de Ocampo, esposa; Waldo, Flavio, Elba A., Víctor Hugo, L. Humberto Ocampo Vila, hijos; Rebeca de Ramírez, Elvira de Barros, Graciela de Toro, Emma vda. de Aguirre, Hortencia de Alborta, Yolanda de Basaure, Carlos Alberto, Julio Ocampo, hermanos; los hijos políticos, los hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia del que en vida fue ejemplar esposo y padre:

Tcnl. Jub. LUIS A. OCAMPO RUIZ
(Q.E.P.D.)

ruegan a sus familiares, camaradas del Ejército y personas piadosas se dignen asistir a la Misa que recordando su aniversario natal y primer año de su llorado fallecimiento se oficiará el día de hoy jueves 18 del presente a horas 11 a.m. en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Remedios (Miraflores).
Su asistencia a este acto de cristiana piedad comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

El duelo se despide en la puerta del templo.

HOTEL PREFECTURAL "ORURO"
CONCESIONARIO: GROVER CALDERON P.

BAR - RESTAURANT - GRILL
Atención permanente. Menú extranjero selecto.
Habitaciones individuales y colectivas - Garaje para vehículos.
Anuncie su llegada con anticipación.

COMODIDAD Y DISTINCION

PLAYA DE ESTACIONAMIENTO (Frente a la Est. Central) | CASILLA Nº 471 | TELEFONOS 50600 - 50601
ORURO - BOLIVIA

VIERNES
SENSACIONAL Debut
8 IDIOMAS En la femenina voz de

GIANINA

COMPARTEN EXITOS:
Thelma Ramírez
Tereza Gudmonson

* TODOS LOS DOMINGOS FIESTAS FOLKLORICAS DESDE HS. 20 P.M.

BOITE
Grillón
EL CENTRO SOCIAL DE LA PAZ - TEL.12120

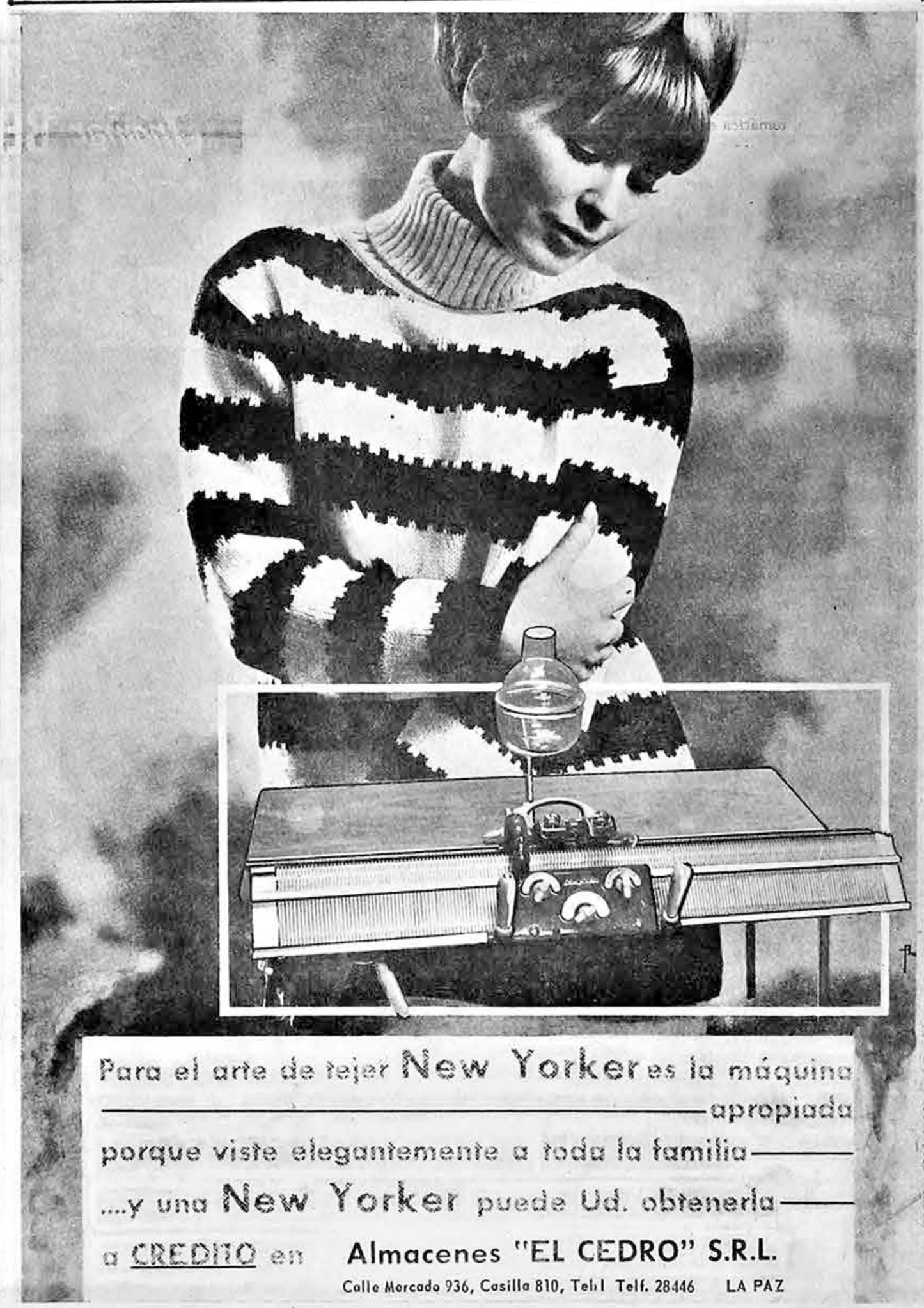

AVISOS CLASIFICADOS

Coloque su aviso clasificado
POR TELEFONO
Llame al 10460 o al 11125

TARIFA: WEINTE CENTAVOS POR PALABRA ($b. 0.20)
El importe será cobrado en su domicilio.

LO MAS EFECTIVO Y ECONOMICO si Ud. desea vender o comprar. Si necesita casa, departamento, oficina o si desea colocarlos. Si ofrece servicios o los requiere. Si busca empleo o necesita empleados. Si quiere recuperar algún objeto perdido. NO PIERDA TIEMPO.
La Sección CLASIFICADOS de PRESENCIA está a su servicio.

DEPARTAMENTOS TIENDAS Y OFICINAS

ANTICRETICO
Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Anticrético dos habitaciones, baño, 10.000 $b Calle Montevideo.

LOCAL AMPLIO
Para oficina, necesito, en el centro de la ciudad. Referencias: Teléfonos 10460-11125.

OFICINA
Necesito oficina céntrica. Teléfono 10727.

COMERCIAL "BRASILIA"
Rodriguez 375. Teléfono 22687. Transfiere departamento, 3 piezas, compra automóvil, necesita casas, departamento, anticrético, alquiler.

SE ALQUILA
Dos habitaciones y una pequeña cocina, a persona sola. Referencias: Landaeta 689.

HABITACION-PENSION
Para señoritas, precios económicos. Teléfono 23241.

OFREZCO LOCAL
Para pequeña industria, con instalación trifásica. Ref:. Av. Mariscal Santa Cruz 1256.

ALQUILO HABITACION
Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Teléfono 25026 Alquiler habitación amoblada, con desayuno, derecho telefono, baño, garaje. La Florida.

ANTICRETICO
Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Anticrético necesitamos casas, departamentos habitaciones, tiendas, cualquier zona. Propietario no paga comisión.

ANTICRETICO MIXTO
Casa Calacoto, 3 dormitorios, living, comedor, dependencias, jardín. Calle 16, Nº 18. Telf. 20209.-

TIENDA ANTICRETICO
Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Anticrético tienda y trastienda por 12.000 $b Av. 20 de Octubre.

HABITACION ALQUILO
Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Alquiler habitación 200$b. Para caballero solo Obrajes.

GARZONIER ALQUILO
Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Alquiler garzonier para caballero solo, 70 dólares.- Sopocachi.

ALQUILER HABITACION
Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Alquiler habitación 250 $b. Calle Jaén.

TIENDA ANTICRETICO
Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Anticrético tienda 6.000 $b Av. Illimani.

HABITACIONES
Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Anticrético 3 habitaciones, baño 12.000 $b. Pasaje Pisagua.

ANTICRETICO
Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Anticrético habitación, baño. 5.000 $b. Completamente independiente. Miraflores.

DOS HABITACIONES
Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Anticrético dos habitaciones, cocina, servicio 13.000 $b. Calle Juan de la Riva.

OFREZCO LOCAL
Referencias: 16 de Julio 1647.

PRESTAMOS DINERO SOCIOS

COMERCIANTE HONORABLE
Desea asociarse a un negocio activo y acreditado. Referencias: Telf. 28230 de 11 a 12 o 5 a 6.

PRESTO DOLARES
Sobre hipoteca. Teléfono 23467.

VENTA SNACK
Por motivo de viaje, véndese "SNACK", céntrico acreditado. Ref: Telf. 23386.

VENDO
Acciones Jockey Club. Teléfono 11286.

PRESTO
$b. 500 a 10.000, sobre prendas. Yanacocha No. 599, edificio Iglesias, tercer piso, oficina 6, teléfono 20509.

PRESTO DINERO
Dinero préstamos, hipotecas, prendas, trámite al día. Comercial Loayza. Plaza Murillo 519, teléfono 25026.

NECESITO PRESTAMOS
Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Necesita personas que deseen prestar dinero, prendas, primera hipoteca, trámite al día.

TECNICOS Y SERVICIOS

OFICINA CONTABLE CARLOS ARCE ZAPATA
Reg. Oficial Contadores. F.C. N. 269. Ofrece sus servicios, trámites administrativos en general, apertura de balances, revisiones. Especialidad: Contabilidades comercial e industrial. Experiencia y responsabilidad en los trabajos para el interior. Tramita y agiliza asuntos pendientes ante las reparticiones fiscales. Calle Bolívar 697, oficina 5 frente Contraloría General.

REFRIGERACION
Reparaciones - carga gas - rebobinaje. 15 años al servicio de la colectividad. Recogemos y entregamos a domicilio. Garantía técnica FLASH Electro Technical Service. Ingavi Nº854. Teléfono 20507.

¿Como llegar a España y Europa?

Satisfecho y descansando... por Iberia,

donde únicamente el avión recibe más atenciones que Ud.

Existe una vieja tradición española llamada hospitalidad, Ud. percibe el primer indicio de ella en el momento que sube a bordo de un Jet de Iberia, todo funciona allí ordenada y regularmente y con esa característica dignidad que es común a la gente de España.
El servicio y la comida son similares a los mejores restaurants del mundo.

La verdad es que en Iberia solamente el avión recibe más atenciones que Ud.
Nuestros Fan-Jets DC-8 (los jets de potencia extra) son atendidos por técnicos altamente competentes.
Venga a volar con nosotros.
Para informaciones o reservaciones vea a su agente de viajes IATA o llame a IBERIA.

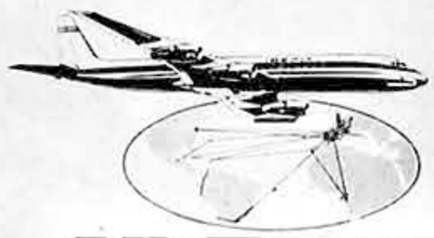

IBERIA
LINEAS AEREAS DE ESPAÑA

SAMUEL MARIN PAREJA
AGENTE GENERAL
Colón 282, Edificio Cía. Boliviano de Seguros. Casilla 1053. Telf. 12115
Cables: IBERAIR

FOTOCOPIAS $b. 5.-
Nítidas, ampliamos, reducimos. Obispo Cárdenas 1415.

ELECTRICISTA Y PLOMERO
Se ofrece a domicilio. Teléfono 28016.

REPARAMOS RADIOS
A domicilio. Teléfono 27149.

ROPA Y MODAS

$b. 2.000
Se vende abrigo de visón Telf. 21214. Walter Murillo Bilbao la Vieja.

VENDO ABRIGO
Patas "ASTRAKAN". Peletería "SANTIAGO".

PROFESORES ACADEMIAS INSTITUTOS

MATEMATICAS FISICA
Clases particulares, alumnos Secundaria y Universidad. Teléfono 20475.

GIMNASIA EN APARATOS
Aumente estatura, volumen muscular, adelgace con masajes, baños turcos. "GIMNASIO YORK". Comercio-Colón, altos, Teléfono: 11351.

DICTA
Matemática, física, química a domicilio. Ref: Telf. 20481, llamar de 2 a 4 p.m.

TELEFONOS

VENDO TELEFONO
Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Vendo teléfono particular, comercial. Precios convenientes.

COMPRO TELEFONO
Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Compro urgente teléfono comercial, particular, pago al contado.

SE PRECISA
Alquilar o comprar teléfono para Calacoto. Referencias Telf. 20478.

CASAS Y CHALETS

CASA VENDO
Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Vendo casa dos departamentos 25.000 dólares Sopocachi.

VENDO
Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Vendo casa 35.000 $b. Tejada Sorzano.

CASA VENDO
Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Vendo casa dos departamentos 120.000 $b. Final Yanacocha.

CASA
Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Vendo casa dos departamentos 17.000 dólares Miraflores.

VENDO CASA
Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Vende casa, dos departamentos, 95.000 $b Avenida Buenos Aires. Facilidades de pago.

NECESITO ALQUILER
Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Necesito alquiler casas, departamentos, habitaciones, tiendas; pago alquileres adelantados.

SE ALQUILA
Casa independiente con tres dormitorios, baño, dependencia. Zona Central. Ref. Teléfono 20478.

MUEBLES

MESAS DE BILLAS
Necesito en alquiler, Ref: Telf. 25521, Srta. Caballero, horario de oficina.

VENDO A PLAZOS
Comedor, dormitorio, living. Colón 966, teléfono 25362.

VENDO JUEGO
De living, tipo americano, $b. 800, tipo francés, $b. 1.100. Tumusla (esquina Isaac Tamayo) No. 492, interior.

MUEBLES COMPRO
Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Compro toda clase de muebles, pago al contado, recibo comisión.

ARTICULOS PARA EL HOGAR

DE OCASION
Se vende cocinas a kerosene, de uno y dos quemadores, especialmente para pensiones. Dirección: Zoilo Flores 1119.

COMPRO COCINAS
Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Compro cocinas, refrigeradores, pago al contado, recibo comisión.

HORNOS A KEROSENE
"VOLCAN", para pastelería en general, se vende. Necesito chófer brevetado. Ref: "FLEXIPLAST". Av. Manco Kapac 454, Telf. 29517.

MAQUINAS FOTOGRAFICAS

VENDO MAQUINA
Proyectora, de 16 m.m. Evaristo Valle 126-108.

LIBROS Y REVISTAS

PROPIEDADES Y TERRENOS

SIN INTERMEDIARIOS
Urgente, vendo lote de terreno, 2 cuadras, Plaza Villarroel, completamente cercado. Ref: Independencia 296.

VENDO LOTE
Calacoto sobre Av. Principal. Referencias: misma avenida entre calle 20 y 21, casa Nº 850.

TERRENO COMPRO
Hasta 1.000 m2, zona Miraflores. Ref: Casilla 301. Telf. 27012.

VARIOS

PRIVILEGIOS INDUSTRIALES
Ofrezco venta o licencia inventos Un procedimiento para la fabricación de polietilenos de gran molecularidad utilizables como materiales sintéticos Nº 1596. Un procedimiento para la fabricación de polietilenos de gran molecularidad utilizables como materiales sintéticos Nº 1597. Referencias: Casilla 830.

DENTISTAS JOYEROS
Vendo sopletes a "MUFLA". "GIMNASIO YORK". Telf. 11351.

MAQUINAS COMPRO
Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Compro máquinas de escribir, coser, pago al contado, recibo comisión.

MACHIHEMBRADOS
Mara de primera y otras especies; maderas aserradas, cortas y largas, de distintas especies y precios. Existencias estacionadas, completamente secas. Directamente del productor al consumidor. Ventas: Av. América 415.

VENDO
Vibradores eléctricos para "ADELGAZAR", $b. 150. "GIMNASIO YORK". Telf. 11351.

MUEBLES METALICOS
Importados, de acero, vendo para escritorio. Teléfono 25670 de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30

SECRETARIAS Y EMPLEOS

PLOMERO
Instalaciones y refacciones en artefactos sanitarios. Trabajo garantizado. Colón 779. Tel. 12895.-

EMPLEADA
Necesito, con garantía. Referencias: Av. Iturralde 1254.

NECESITO
Empleada doméstica, cama adentro, con certificado o carnet. Plaza Chaco 1300. Telf. 22325.

PELUQUERIA "TUPIZA"
Necesita un operario, urgente. Referencias: Villa Victoria, Virrey Toledo, al lado cine "ILLIMANI", teléfono 11682. Buscar Sr. Pedro Rivera.

SE NECESITA SIRVIENTA
Referencias: Aspiazu 333.--

SEÑORITA PARA SNACK
Precísase. Referencias: Telf. 2338

VEHICULOS

VENDO
Colectivo línea 2, Ford 58. Teléfono 11161.

VENDO
Automóvil "BUICK", 1948. Teléfono 24747.

VOLKSWAGEN
Vagoneta modelo 1966, vendo. Referencias teléfono 20816. Yanacocha 846.

VAGONETA
Skoda vendo $us 2.000. Referencias: tel. 29102 desde hs 21.30. Sr. Emilio.

VAGONETA
"VOLSKWAGEN" vendo, precio de ocasión. Referencias. Telf: 23891, Sr. Alborta.

VOLKSWAGEN VENDO
Automóvil 1200, excelente estado, radio, equipo, ganga 1.650 $US. Uría de la Oliva 2839, horas de oficina.

CAMIONETA VENDO
"CHEVROLET", 1952. media tonelada, excelente estado, $b. 13.500.-Teléfono 20188.

VENDO TAXI
"SIMCA" 1963, standard, buen estado. Ref: Manzaneda 125, teléfono 20883.

VENDO AUTOMOVIL
"OPEL KAPITAN", modelo 55 tocadiscos automáticos, pick-up, 3 velocidades, amplificador, parlantes 13 pulgadas. Ref: Riobamba 40.

RADIOS RADIOLAS PICK UPS

RADIOLA
Nueva, "Telefunken" Stereo, se vende, precio de ocasión. Teléfono 11241. Claudio Peñaranda 77 (Sopocachi)

COMPRO RADIOS
Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Compro toda clase de radios, pago al contado, recibo comisión.

REPUESTOS EN GENERAL

REPUESTOS EN GENERAL
Contamos con un extenso surtido de repuestos automotrices de importación directa. Descuentos especiales para casas del ramo. "PANAMA AUTO PARTS". Calle General Campero No. 52.

ANILLAS "PERFECT CIRCLE"
En tipo "G" y 98, precios muy convenientes. "PANAMA AUTO PARTS". Calle General Campero No. 52.

BOMBAS DE GASOLINA
"MASTER" amplio surtido, igualmente juegos de reparación. "PANAMA AUTO PARTS". Calle General Campero Nº 52.

UN PARTIDO COMUNISTA FUE CREADO EN CHILE

PARIS, AGOSTO 17 (AFP).- Un Partido Comunista Revolucionario, simultáneamente "antirevisionista" y "anticastrista" fue creado en Chile, anunció hoy la Agencia "China Nueva", dando cuenta de una información procedente de Santiago.

La Agencia China de Prensa pública amplios fragmentos de una resolución aprobada al término de un Congreso Constitutivo de dicho partido, que se reunió recientemente en Santiago.

La escisión prevista desde hace mucho tiempo dentro del Partido Comunista chileno, cuya dirección había tomado a partir de 1963 una posición favorable a Moscú, en la disputa que opone a los rusos con los chinos, se ha tornado así oficial.

La resolución sitúa el origen de la escisión en el año 1956. "Dado que desde el vigésimo Congreso del Partido Comunista sivlético -afirma- los dirigentes del Partido Comunista chileno han adoptado abierta y conscientemente como propia la línea oportunista preconizada por los revisionistas modernos, se ha decidido fundar el Partido Comunista Revolucionario de Chile".

El documento condena a los dirigentes soviéticos como "agentes de la burguesía dentro del movimiento internacional". Asimismo critica la teoría "revisionista" según la cual la revolución y emancipación de los pueblos puede alcanzarse pacíficamente y rechaza, por "muy nociva y contraria a los intereses de la revolución" toda actitud neutral ante el conflicto ideológico que opone la China a la Unión Soviética.

El Congreso reprocha a Castro, en particular, "el desautorizar y sabotear a los partidos y grupos marxistas leninistas", el lanzar ataques "astutos e injustos" contra China Popular y el propagar "la idea de la unidad de acción, sin principio, con los revisionistas".

DIPLOMATICO

Solicita casa en Calacoto, La Florida 3 dormitorios amplia recepción - jardín. Teléf. Hrs. de oficina 11301

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

DEPARTAMENTO DE EXTENSION CULTURAL

CONFERENCIA

de la

Sra. Paz Nery Nava

Directora de la Oficina de la Mujer

sobre el tema:

"FILOSOFIA SOCIAL DEL MOMENTO Y LA MUJER BOLIVIANA"

Hoy, jueves 18 de agosto, a horas 18:30
AULA LIBRE "A"

La Paz, agosto de 1966

Selección "Consorcio Cinematográfico de Bolivia"

ANTE CLAMOROSO PEDIDO
DE PUBLICO QUE NO ALCANZO A VERLA!

¡ ULTIMO DIA !

EL FABULOSO
MUNDO DEL CIRCO

GRAN CINE MEXICO MAÑANA

LA GRAN PELICULA DE LOS DIEZ GLADIADORES SE ESTRENO EN ESTE CINE

NOS SENTIMOS ORGULLOSOS DE ESTRENAR MAÑANA LA SEGUNDA Y MAS SENSACIONAL DE LAS PRODUCCIONES DE LOS DIEZ GLADIADORES EN UNA NUEVA Y SUPERIOR AVENTURA.

EL TRIUNFO DE LOS DIEZ GLADIADORES

CON TODO ESPLENDOR Y SU MAJESTUOSIDAD CON SUPER COLORIDO EN LA PANTALLA GIGANTE DEL CINE MEXICO.

En funciones de Matinée Tanda y Noche A precios corrientes

Dist. Cines Unidos

EDICTO

El doctor Alfonso Chávez, Pérez Juez 2do. de Instrucción en lo Civil de la capital y provincias de su jurisdicción.

Por el presente edicto cita, llama y emplaza a los siguientes Elena Santa Cruz de Quiroga, José Antonio Quiroga, Norah Quiroga de Bueno, Alfonzo Quiroga Santa Cruz, Marcelo Quiroga Santa Cruz, Mario Quiroga Santa Cruz, Orlando Quiroga Santa Cruz y Eduardo Quiroga Chinchilla, para que por sí o mediante apoderado se apersonen en el término de ley al Juzgado a responder a la demanda preliminar instaurada por la Caja de Seguro Social de Ferroviarios y Anexos, sobre reconocimiento de firmas y rúbricas a cuyo fin se le transcribe lo siguiente.- Escrito.- Señor Juez Instructor. En vía de diligencia preliminar de demanda piden citación de las personas que nombran a objeto de reconocimiento de firmas y rúbricas. Otrosíes.--- Caja de Seguridad Social de Ferroviarios y Anexos, ante Ud, respetuosamente decimos.- En vía de diligencia preliminar de demanda y en conformidad con lo dispuesto del art. 102 del Procedimiento Civil, pedimos a Ud. se digne citar y emplazar a José Antonio Quiroga, Elena Santa Cruz de Quiroga, Norah Quiroga de Bueno, Alfonzo Quiroga Santa Cruz, Marcelo Quiroga Santa Cruz, Mario Quiroga Santa Cruz, Orlando Quiroga Santa Cruz, y Eduardo Quiroga Chinchilla, a objeto de que reconozcan sus respectivas firmas en los siguientes documentos foja primera petición de certificado a la Alcaldía Municipal de Cochabamba, sobre edificaciones clandestinas, en los terrenos denominados "Las Cuadras", de fecha 14 de mayo de 1962, fojas dos idéntica petición de fecha 28 de mayo de 1962, fojas tres carta de fecha 2 de agosto de 1962. Dirigida por José Antonio Quiroga Ch., a nuestra Institución fojas 4/6 contra documento de fecha 10 de agosto de 1962, relativo al contrato de compra venta de los terrenos denominados "Las Cuadras". Otrosí primero según informaciones que hemos recibido todas las personas cuya citación pedimos residen alternativamente en La Paz y Cochabamba, así como en el exterior de la República de suerte que no conocemos con certeza sus respectivos domicilios permanentes. En su mérito previo informe del Escribano de Diligencias se dignará Ud. señor Juez disponer sus citaciones mediante edicto publicados por la prensa.- Otrosí segundo solicitamos que el señor Secretario nos otorgue copia fotostática debidamente autorizada de todo los documentos presentados.- Otrosí tercero - domicilio Edificio de la Caja Mercado esquina Ayacucho.- Justicia etc. La Paz, junio 21 de 1966. Ariel Ascarrunz. Presidente.---- Asthenio Averanga M.- Gerente.- Edmundo Velasco.- Abogado.---- Decreto.- a 23 de junio de 1966.- Vistos; en vía de diligencia preliminar de demanda, cítese y emplácese a los señores los mismos que al día siguiente hábil de su legal notificación a horas 15 y 30 comparezcan ante el Juzgado a objeto de reconocer sus firmas y rúbricas estampadas en los documentos que se acompañan bajo conminatorias de ley.- Al otrosí primero se tendrá presente. Al otrosí segundo.- se franquee por actuaria en la forma pedida. Al otrosí tercero por señalado.- Alfonzo Chávez Pérez.- Ante mi Reynaldo Machicao A.- Otro decreto.- Sello del Juzgado segundo de Instrucción en lo Civil a 10 de Agosto de 1966.- Vistos; la representación del Escribano de Diligencias a si como lo informado por el Jefe de la Policía Judicial, que antecede notifíquese a los señores José Antonio Quiroga, Elena Santa Cruz de Quiroga, Norah Quiroga de Bueno, Alfonzo Quiroga Santa Cruz, Marcelo Quiroga Santa Cruz, Marcelo Quiroga Santa Cruz, Mario Quiroga Santa Cruz, Orlando Quiroga Santa Cruz y Eduardo Quiroga Chinchilla, mediante edictos publicados por la prensa de acuerdo con el Art. 141 del Procedimiento Civil, Alfonzo Chávez Pérez.- Juez Ante mi Reynaldo Machicao A.- Es lo que tengo a bien de transcribir para fines de ley. Es librado en la ciudad de La Paz, a los 17 días del mes de agosto de 1966 años.
P.O. Del Sr. J. I. en lo C. (Fdo.) G. Reynaldo Machicao Ayoroa,

SOLAMENTE

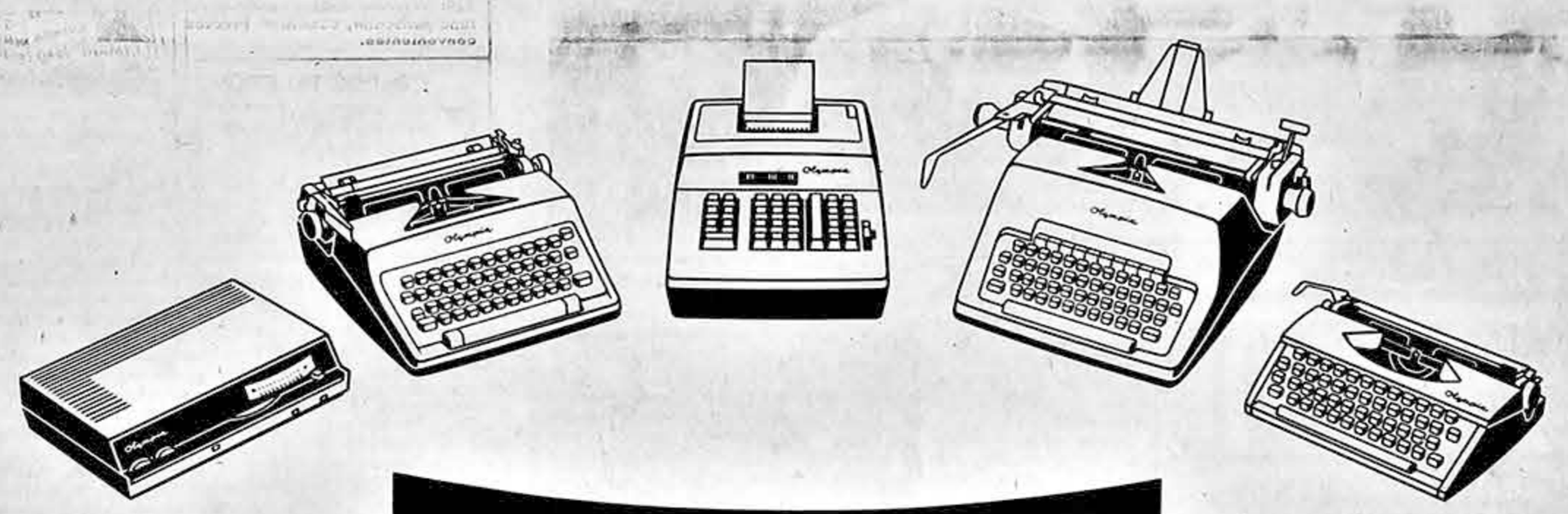

Olympia

Le ofrece LA MAQUINA A MEDIDA para su trabajo

Elija Ud. entre:

- 3 modelos portátiles
- 5 modelos semiportátiles, carros hasta 33 cm.
- 3 modelos de escritorio, carros hasta 88 cm.
- 2 modelos eléctricos, carros hasta 46 cm.
- Máquinas sumadoras y saldadoras
- Máquinas calculadoras con y sin impresión
- Dictáfonos
- Copiadoras

OLYMPIA *dona una máquina de escribir portátil para el concurso de dactilografía del Instituto Americano de La Paz y Cochabamba premiando así el esfuerzo de los concursantes.*

Pida una demostración en "CASA BERNARDO" S.A. La Paz - Cochabamba o en las subagencias autorizadas en las principales ciudades del interior.

RODAMIENTOS
Para automotores y la industria
ZKL
Representante para Bolivia:
SKOBOL S. A.

PRESENCIA
Deportes
La Paz, Bolivia, jueves 18 de agosto de 1966

FOCOS
TESLA
Representante para Bolivia
SKOBOL S. A.

Ingavi y Estudiantes juegan hoy en basket

"U"-JUVEST EN EL PRELIMINAR

VENCIO LA "U".- Asturizaga de Club "17" y García de Universitario, disputan un balón que ganó el plantel estudiantil. Esta noche continua el torneo.

'En uno de los encuentros de mayor atracción del Campeonato Oficial de Baloncesto, esta noche jugarán los equipos de Ingavi y Estudiantes Juniors que comandan las posiciones de la Primera Categoría.

El encuentro ha despertado mucha espectativa por distintos factores. Ingavi, tendrá un serio adversario. Estudiantes Juniors ha logrado formar un equipo homogéneo donde destacan los hermanos Bustillos y Augusto Camacho que no se encuentra en buenas condiciones físicas pero que tratará de estar a la altura de sus antecedentes.

EL ROL

El rol oficial es el siguiente:

JUEVES 18 - CANCHA DEL COLISEO CIUDAD DE LA PAZ

Horas 19 Primera de Honor Damas: SIMON BOLIVAR -V- THE LAW. Jueces: Jorge Jáuregui V. y Leonardo de la Cruz. Horas 20,15.- Primera de Honor Damas: UNIVERSIDAD -V- JUVEST. Jueces: Vitaliano Begazo y Jorge Jáuregui. V. Horas 21,15.- Primera de Honor Varones: ESTUDIANTES JRS. -V- INGAVI. Jueces: Julio Balderrama y Fernando Martínez. MESA DE CONTROL: Apuntador: Walter Gonzales. Cronometristas: Guillermo Rentería y Germán Loayza. Médico de Turno: Julio Z. Espinoza. Director de Turno: Walter Ayllón.

Eugenio Calla volverá a lucir los colores del conjunto de Municipal

Eugenio Calla fue inscrito en las últimas horas en los registros de la AFLP para jugar la presente temporada en el Club Municipal. Ayer, llegó una comunicación del jugador argentino que luego de aceptar las condiciones propuestas por Municipal solicitó pasajes lo más pronto posible. Posiblemente el arribo del buen jugador tendrá lugar el miércoles de la próxima semana.

Eugenio Calla, muy conocido en el ambiente local actualmente radica en Buenos Aires, donde tiene un negocio.

31 DE OCTUBRE

Héctor Sequeiros, presidente de 31 de Octubre anunció ayer a uno de nuestros redactores el viaje del primer equipo el sábado vía férrea al centro minero de Quechisla. El conjunto "albo" viajará por la mañana en autocarril, jugará el domingo con el club Ande, auspiciador de la presentación y retornará el lunes a primera hora.

CHACO PETROLERO

Ayer a las 11,30 en el despacho del nuevo presidente de Chaco Petrolero, Ing. José Caballero fue presentado al plantel el nuevo director técnico, Hilarión López. Posteriomente jugadores y dirigentes sostuvieron una reunión reservada por espacio de 20 minutos, habiéndose abarcado interesantes temas relacionados con las nuevas normas que a partir de la fecha ha decidido imponer el comando directivo del club "petrolero".

En horas de la tarde realizaron el primer entrenamiento con el nuevo director técnico, Hilarión López, invocó el alto espíritu deportivo de los players para hacer todo lo posible y abandonar la incómoda situación en que se encuentran.

Minutos depués, Freddy Valda, conversó con PRESENCIA para hacer conocer sus puntos de vista con relación a su renuncia y al por qué de la situación de Chaco en la tabla de posiciones.

"Partido difícil", opina técnico de Maestranza

'Un encuentro realmente difícil y de mucha responsabilidad es el que tiene mi equipo frente a Bolívar, el próximo domingo", dijo Roberto Soto, Director Técnico y preparador físico de Unión Maestranza de Viacha en una entrevista de PRESENCIA.

"Son dos modalidades distintas de juego. Bolívar es un equipo al que debe reconocérsele su capacidad, cuenta con figuras muy eficaces, pero es lento".

"Mi equipo, luego del encuentro contra Always Ready, ha encarado con mucha seriedad la preparación tanto psicológica y moral como física y técnica. Se ha trabajado intensamente en el aspecto psicológico y moral de los jugadores para que lleguen al encuentro en un magnífico estado anímico".

"Nuestra arma principal es el estado físico de nuestros muchachos. De ahí que la preparación, en este aspecto, es adecuada. Queremos que los jugadores resistan el trajín de los noventa minutos de juego, que seguramente han de ser intensos".

En el aspecto técnico, también se trabajó mucho. Los entrenamientos se realizaron en forma sistemática. El martes por la mañana hicieron 45 minutos de fútbol y una intensa sesión de gimnasia. Hoy se hará 90 minutos de fútbol y una liviana preparación física. El viernes tendrán una reunión de complementación para flexibilizar la musculatura y además dedicarán algunos minutos a levantar el ánimo de los jugadores.

En cuanto lo relacionado con la disciplina de los players "provincianos" el señor Soto manifestó: "Creo que es lo mejor que hay y lo que prima en el equipo. Tengo una satisfacción completa. Es el resultado de muchos años de trabajo. La Directiva no obstaculiza mi labor y gozo de completa independencia".

"Mi deseo es que sea un buen partido y que gane el que mayores méritos haga para ello, aunque se impondrá el juego en profundidad".

El profesor Soto finalizó indicando que es un asiduo lector de PRESENCIA. "Sus ediciones son inmejorables", dijo.

ROBERTO SOTO.- Director Técnico de Unión Maestranza que espera que Bolívar y su equipo jueguen un buen encuentro el domingo.

BOLIVIA OCUPA EL SEGUNDO LUGAR EN TORNEO SUDAMERICANO DE GOLF

Bogotá, 17 (AP).- Argentina y Colombia se afianzaron hoy en la primera posición del Undécimo Campeonato Sudamericano de Golf por la Copa Los Andes. Bolivia que anteayer dio una gran sorpresa defeccionó notablemente en el segundo día de competencia.

En damas Argentina venció a Venezuela y Colombia a Ecuador.

Resultados del torneo masculino Perú 5 Bolivia 1; Ecuador 5,5 Bolivia 0,5; Ururguay 3 Brasil 3; Argentina 4,5 Brasil 1.5; Venezuela 3 Chile 3; Colombia 4 Venezuela 2; Colombia 6 Chile 0.

POSICIONES: -VARONES: Argentina y Colombia ocho puntos; Bolivia y Perú cuatro, Brasil, Chile y Venezuela dos, Uruguay uno.

DAMAS: Argentina y Colombia cuatro, Venezuela y Chile cero.

Bolivia, cumpliendo una magnífica actuación venció el martes a Uruguay y Chilè, en la primera fecha del torneo continental, habiendo conseguido los cuatro puntos con los que hasta ahora se ubica en segundo lugar.

En el Tennis La Paz el sábado se jugará un torneo de dobles

En los courts del Club de Tennis La Paz el sábado durante todo el día se disputará un Torneo de Dobles con handicap. El rol completo es el siguiente:

CANCHA OFICIAL SABADO 20.- Hs. 13. M.Martinez Vs. M.Aramayo, Arb. E.Candia. Hs. 14,C. Ballivían Vs. E.Candia. Hs. 15 H.Pérez-E.Klein Vs. R.Vargas-A. Estenssoro. Hs. 16 E.Candia-W. Paz Vs. J.Prado-C.Prado. CANCHA No. 4.- Hs. M.Auza-W.Ocampo Vs. J.Rogers-H. Henriquez, arb C.Reyes. Hs.14.- G.Reyes-C.Reyes jr. Vs. M.Mercado-I.Gorostiaga. Hs.15.- J.Alvarado-C.Alvarado Vs. H.Rada.G.Rada. Hs. 16.- G.Bilbao E. Vargas - Vs V.Araujo - C. Cisneros. CANCHA No. 5.- H.s 13.- F.Patiño-J.Patiño Vs. C.A. Echazú-E.Fernández, arb. G.Reyes. Hs.14.- W.Brister-J.Hennesy Vs. F.Reyes-G.Reyes. Hs.15.-A. Velasco - G.Zapata Vs. Enrique Zbinden, hijo. CANCHA No. 7- Hs. 13 A.López S. -M.Terán Vs. H. La Serna- L.Jaldín, arb. J.Inchausti. Hs. 14.- J.Inchausti-J. Inchausti Vs. O. Claure-W.Jorgensen. Hs. 15.- J.Sanjinés-J.Valle - Vs. W. Peredo -E.Requena. Hs. 16.- E. Zbinden - C.Blanco Vs. G.Tudela-A.Inchausti. CANCHA No. 13.- Hs. 13.- F.Alipaz-G.Alipaz Vs. A. Benavides -R.Fernández, arb. H. Urquizo. Hs. 14.- H.Urquizo -R. Urquizo. Vs. W.Valle-G. de Rada. Hs. 15.- E.Pérez Rivero-A.Arana Vs. C.Taborga-L.F.Reyes. Hs.16.- C. Prudencio - M. Martinez Vs. F. Vásquez - R. Vásquez CANCHA No. 1.- Hs. F.Bueno-L.del Carpio Vs. J.Rocabado-E.Beltrán, arb.J. Mendizabal. Hs. 14.- J.Mendizabal J.Torrez G. Vs. O.Quiroga-S.Montero. Hs. 15.- E.Salgueiro-O.Chavarría Vs. V.H. Mendizabal-O.Ordoñez. Hs. 16.- R.Beltran y partner Vs. L.O. Freudenthal-C.Nugge CANCHA No. 12.- Hs. 13.- L.Arias J.Marzana Vs. M.Bussy-F.García. Hs. 14.- R.Argandoña-.A.Murillo, Vs. Pareja No.59 Hs. 15.- H. Vargas-J.Gallardo Vs. pareja No. 1.- Hs.16.- R.Lucio-R.Espinoza Vs. pareja No.63 DOMINGO 21.-CANCHA OFICIAL. Hs. 9.- E.Candia Vs. F.Oporto, arb. M.Aramayo. Hs.10.- Jaime Martinez Vs.M.Aramayo. CANCHA No. 4.- Hs. 9 E.Franck-J.Vacaflor Vs. H.Mendoza-F.Velasco. Hs. 11.-F.Oporto. Vs. pareja No.64.-

RIVER PLATE VENCIO A QUILMES Y ESTA A UN PUNTO DE RACING

BUENOS AIRES, 17 (AP).- River Plate se afirmó en el segundo puesto del campeonato de Primera División al vencer esta tarde a Quilmes por 5-3.

River Plate tiene ahora 36 puntos en 23 fechas, sólo un punto detrás del invicto puntero Racing. El partido correspondiente a una fecha previa, fue suspendido semanas atrás por el mal tiempo. Fue el único jugado en el feriado de hoy.

AUSPICIO DEL GRAN PREMIO SE DECIDIRA EL LUNES 22

El lunes será definida la realización del Gran Premio Internacional de Autonovilismo que con los auspicios de YPFB se realizaría el jueves 8 de Septiembre. En esta oportunidad los dirigentes del ACB, encabezados por Belizario Benzi sostendrán una entrevista con el nuevo presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, con quien cambiarán opiniones acerca de la fecha de la gran prueba internacional y su auspicio, que en principio había sido aceptada por esta entidad estatal. Los dirigentes del ACB abrigan las esperanzas de que en esta reunión quedará decidida la realización de esta competencia. Belizario Benzi, confía mucho en la invalorable colaboración que está prestando con este fín el Cnl. Gustavo Aliaga, uno de los principales contactos con altas autoridades del gobierno.

El sábado por la noche en el local del Automóvil Club Boliviano tendrá lugar la entrega de premios a los ganadores del Circuito "Ciudad de La Paz" que auspició la H. Alcaldía Municipal.

SELECCION DE TENIS INICIA PREPARACION

A partir del próximo sábado se iniciará la preparación del seleccionado boliviano de tenis que asistirá al campeonato sudamericano a realizarse en Santiago de Chile en el mes de octubre.

Es posible que sea el profesor Patricio Apey el que se encargue de preparar el equipo Bolivia. Todo depende de que en las próximas horas se llegue a un arreglo con Apey.

En cuanto a los jugadores Ramiro Benavídez y Eduardo Gorostiaga, se nos informó que ellos viajarán directamente a la sede del campeonato, luego de que finalicen su actuación en el torneo de Forest Hills.

El gasto que demandará la preparación del equipo, el viaje y los pasajes de Corostiaga y Benavídez asciende a 2.500 dólares.

Para tal efecto pedirán una subvención del Comité Nacional de Deportes, del Ministerio de Educación y además verán la posibilidad de realizar algunos Bingos y Ramys, que les permitan cubrir los gastos que deberán realizar.

La delegación nacional saldrá de nuestro país el 28 de septiembre con destino a Santiago de Chile. El campeonato se iniciará el 5 de octubre.

PERU ACTUARA EN LA 2da. MACABIADA QUE ORGANIZA SAO PAULO

LIMA, AGOSTO, 17 (AFP).- Unos cincuenta deportistas peruanos intervendrán en la segunda macabiada sudamericana que se realizará en Sao Paulo, en los próximos días, con la participación de quince países.

La representación nacional del Club Hebraica; tomará parte en voleybol femenino, fútbol, ping pong ajedrez y tenis. El presidente de la delegación Gerth Nathan, viajrá el 19 mientras que los deportistas partirán el 23.

Para la oficina moderna

Le ofrece la MAQUINA A MEDIDA para su trabajo
Casa Bernardo S.A.

Comunicado de la Superintendencia de Bancos

INVERSIONES EN EL EXTERIOR

Con referencias a inversiones en el exterior en los llamados "Fondos Mutuales", "Found and Found", "Inversiones y Ahorros" y otras formas en las cuales se viene interesando al público para colocar sumas de dinero en moneda extranjera, en firmas no autorizadas ni reconocidas por la Superintendencia de Bancos, ni ningún otro organismo del Estado; se comunica al público que los Agentes, Corredores y otros que sirven de intermediarios o representantes de dichas formas en el país, no cuentan con personería reconocida por el Estado boliviano y por tanto, la colocación de ahorros e inversiones en esta clase de planes y programas, son de riesgo exclusivo de los interesados que en forma directa pudieran adquirir títulos y acciones de participación, etc., en firmas extranjeras especializadas en este giro, ya que ningún organismo del Estado garantiza su funcionamiento que, por otra parte, constituye una fuga de divisas y capitales.

La Paz, 17 de Agosto de 1,966